

HACIA LA VICTORIA IZQUIERDISTA

Glosas madrileñas La trata de políticos

La política de gran porte que se propone llevar a cabo el señor Portela Valladares acaso no ofrezca excesivas audacias en el orden doctrinal, ya que el señor Portela, desde la altura de sus setenta y tantos años, no va a sentir ahora apatencias teóricas de extraordinario volumen. En realidad, la doctrina no le preocupa demasiado al jefe del Gobierno, que es hombre de acusado sentido práctico.

Por azares diversos, de los cuales hemos tenido durante más de dos años escandalosa noticia, nuestros más destacados hombres públicos han adquirido una extraña e inquietante popularidad. Tal vez por falta de costumbre, esta popularidad despierta terribles recelos. Se trata de gentes que más o menos aparecieron centradas en los grandes negocios políticos, en las más monstruosas aberraciones de la deserción, en las claudicaciones de mayor escarnio y en los fracasos de formidable bulto. ¿Qué hacer con ellos? Otros países que tiene un concepto horriblemente rígido para estos problemas, resuelven apartar a estas gentes de la actividad pública. Ello, además de ser una crueldad, constituye una evidente injusticia. El señor Portela es demasiado sensible para incurrir en severidades tan duras, y es demasiado comprensivo para condenar liviandades tan irremediables. El señor Portela trae a la política un criterio benéfico. Es como uno de esos indios que al volver al pueblo natal después de amasar su dinero en tierras de América, fundan un asilo.

No es exactamente un asilo lo que ha constituido el señor Portela, sino un reformatorio. Un reformatorio para políticos que por influencias fatales de este período que acaba de liquidarse, incurrieron en pecados más o menos graves. ¡Los pobres! Al señor Portela se le encogió el corazón al oírlos sollozar. Quedaban en una orfandad tan triste, tan desvalida y tan amarga, que el jefe del Gobierno sintió piedad de ellos. El partido radical, sobre todo, era el más castigado por las adversidades de la ética política, y ofrecía un cuadro desolador. Uno a uno, el señor Portela los ha ido acogiendo en su seno. Pero, al objeto de que no se le pudiera tachar de parcialidad en la selección, el señor Portela ha aceptado a los desdichados tráfugas de todos los partidos. Ni uno solo ha quedado sin recibir el auxilio benéfico del presidente del Consejo de ministros.

¿Qué destino tendrá este reformatorio de políticos pecadores y compungidos? El ensayo es curioso, y bien merece que lo apoyemos. La Trata de Blancas, por ejemplo, es una institución que no ha acertado a cumplir sus fines de una manera perfecta. Mas la Trata de Políticos, si la ponemos en las ágiles manos del señor Portela, tan piadoso y comprensivo, puede ser una bella institución, a la que cabe augurar días gloriosos. Por lo pronto, ya se ha puesto en marcha con éxito magnífico. El señor Portela se ha quedado con el saldo de todos los partidos. Es el trapero más inteligente que hemos conocido. El nuestro, el que viene a nuestra casa todas las mañanas para llevarse la basura, es también inteligente, y acaso uno de estos días nos presente su dimisión, alegando que lo han designado para formar Gobierno.

RETINTIN.

Madrid, 6 enero 1936.

EL COMITE DEL FRENTE POPULAR CONTINUA SUS TRABAJOS DENTRO DE LA MAYOR ARMONIA Y DEL ENTUSIASMO MAS GRANDE.-LA CEDA IRA A LA LUCHA CON LOS MONARQUICOS EN LA PROVINCIA DE SANTANDER

Toman posesión los nuevos gestores provinciales excepto los del bloque republicano

A las once y media de la mañana de ayer, el señor gobernador se personó en la Diputación provincial, para dar posesión a los nuevos gestores nombrados.

Momentos después de hallarse en la Diputación el señor Mazón, se personó el ex concejal republicano federal y miembro del Consejo nacional de dicho partido, señor Orallo, para manifestar a la autoridad que le era totalmente imposible acceder a sus deseos, expresión ésta que hizo también suya el señor Ringelke, de Unión Republicana.

Sobre las doce y media se constituyó en sesión la Diputación, bajo la presidencia del gobernador, asistiendo a dar posesión de los nuevos cargos el presidente saliente, señor Teira.

Leído por el secretario el oficio de cese de los gestores salientes y el nombramiento de los nuevos designados, el gobernador dió posesión a éstos tras breves frases, que fueron seguidas por una intervención del señor Teira, quien dijo que los nuevos gestores tropezaban con una dificultad y una facilidad en sus cargos: Dificultad, la de la situación presupuestaria, que es muy precaria, y facilidad, la de que los empleados de la Diputación habían servido y sirven con celo y dinamismo, a la vez que lealtad, a la gestora.

Terminada la parte ceremoniosa de la toma de posesión, los nuevos gestores pasaron a reunirse para el nombramiento de presidente y vicepresidente, asistiendo solamente cinco gestores de los ocho nombrados, o sean los señores Cospedal Jorganes, por Santander; don Vladimiro Iglesias, por Torrelavega; don José López Gutiérrez, por Castro-Laredo; don Daniel Trueba Fernández, por Santoña-Ramales; y don Otilio Díaz, por Reinosa-Cabuérniga, no personándose por causas desdichadas, don Anselmo Calderón.

Hecha la votación secreta entre los cinco gestores, resultó elegido para presidente don Jesús Cospedal, por cinco votos, y vicepresidente, don Vladimiro Iglesias, por otros cinco votos.

El señor Cospedal se dirigió más agradecimiento a los gestores por la confianza depositada, e hizo alusión a la persona del señor Teira, para quien tuvo elogios ilimitados, agradecimiento éste que por su nombramiento de vicepresidente expresó también el señor Iglesias.

El señor Cospedal se dirigió más tarde a los gestores, para interrogarles sobre cuándo y a qué hora querían se celebrara sesión, acordándose, a propuesta del señor Iglesias, que ésta se celebrara los martes, a las TRES DE LA TARDE, y tras breves frases de rigor, se levantó la sesión.

No debemos de pasar inadvertido

Telegrama urgente!

A todos los presos políticos y sociales.

¡Enhorabuena! Vamos a las urnas por vosotros.—LUCAS NORIEGA, bar "El Nuestro".

el acuerdo recaído sobre la hora de ceebrar sesión, porque lo creemos un deber el recogerlo. Se trata de que los empleados de la Diputación se hallan trabajando desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde y en muchos casos los gestores se hallan en la precisión de consultar durante la sesión a estos empleados, en solicitud de datos.

¿Cómo van a armonizar estas horas de trabajo de los empleados? ¿Se ha fijado en ello la nueva gestora?

Toneladas de leche en polvo, que costaron 4,00 pesetas a la "Sam" cada una, son vendidas a 1,50

Bien sabemos que muchos de los campesinos no querrán dar crédito a nuestras informaciones, pero estamos bien seguros que no estará lejos el día que nos den la razón de cuanto hemos dicho en LA REGION.

No nos anima ninguna campaña derrotista y si sólo la voz de la razón y de la justicia, para que el campesino conozca debidamente las consecuencias de este desastre del que no sabe cómo va a salir. Hoy haremos referencia a un acuerdo del Consejo de Administración, acuerdo que ha costado miles y miles de pesetas de pérdida, que son también uno de los factores determinantes de la quiebra.

Recordaréis, campesinos, que en agosto de 1933 la Sociedad Nestlé dejó de recoger la leche a numerosos socios de la S. A. M., debido, sin duda, al exceso de leche que se presenta en la época de verano. Se presentaba un problema grave para los campesinos que pertenecían a la S. A. M., y éste había que resolverlo.

Por aquel entonces, la S. A. M., económicamente, marchaba mal, aunque nunca ha marchado bien, pero el Consejo, y muy particularmente don José Santos, quiso dar un golpe de fuerza, reuniendo a la Asamblea general, para dentro de ella hallar solución al problema que se planteaba a los campesinos, a los cuales se les dejaba de recoger la leche. Se pretendía de aquella reunión algo más que solucionar el problema creado a los campesinos; se buscaba la forma de atenuar la solución económica por medio de una rebaja de precios en el costo de la leche, con el pretexto de la atención que había que prestar al campesino desamparado.

La Asamblea general se desenvolvió en medio del mayor optimismo para todos, y los campesinos admitían el sacrificio de que se les pagase la leche a 0,20 durante dos meses, que más tarde se extendió a cuatro, mientras no se vendían las existencias de leche en polvo, que con aquel exceso de leche había que elaborar. El acuerdo dió resultados contraproducentes, como era de esperar. Sin mercado para colocar los productos, no era posible dar salida a las enormes

MADRID. La animación existente en todos los centros políticos y especialmente en los de izquierdistas fué enorme, comentándose en todos ellos, principalmente, el resultado de la reunión celebrada el martes por la Diputación permanente y el probable resultado de la consulta electoral.

En los círculos obreros y republicanos de izquierda, el entusiasmo era grande, ya que el interés puesto por todos los partidos y organizaciones que integran el frente popular, inclina al optimismo con respecto a las próximas elecciones.

Se justificaba este entusiasmo por el hecho de ser esta la primera vez que se ha logrado llegar a una alianza de carácter izquierdista del país, ya que, como es sabido, en el frente popular están representados los partidos comunista y sindicalista, que es la primera vez que en España van

a unas elecciones coaligadas con otros partidos.

LA CEDA Y LAS ELECCIONES. Madrid. Se asegura que la Ceda irá a las elecciones coaligada con los monárquicos en cinco provincias, entre las que se encuentran Madrid y Santander. En otras serán sus compañeros de candidatura los mauristas y los agrarios.

En Cataluña será la Lliga la que, del brazo de la Ceda, presente batalla a la Izquierda y demás partidos republicanos del Estado autónomo.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Rico Avelló, recibió a mediodía a los periodistas, manifestando que le había visitado una Comisión de obreros de las salinas de Torrevieja, que le expusieron la crisis

(Pasa a cuarta página)

existencias que se acumulaban y la situación económica se empeoraba rápidamente, ya que quedaba en el almacén gran cantidad de leche en polvo que constituía un capital inactivo de necesidad apremiante para atender los compromisos ineludibles que la Empresa tenía. Los meses pasaban y los campesinos empezaban a mostrar su intranquilidad porque no se les pagaba a 0,30 la leche, hasta que sus quejas fueron oídas y se ordenó el pago a 0,30 en diciembre de 1933.

La enorme cantidad de leche que elaboró la fábrica en el año 1933, y no teniendo mercado para colocarlo, hizo que esto quedase almacenado, llegándose a elaborar más de 200 toneladas de leche en polvo. El tiempo pasaba, los campesinos reclamaban los 0,10 que tenían en depósito por litro de leche y, naturalmente, no se les podía pagar, porque con las existencias de la leche en polvo había que atender a otros compromisos más urgentes, ya que la fábrica continuaba perdiendo importantes cantidades de dinero; tan importantes, que tenía que recurrir al Banco de España para que éste le facilitase un préstamo de un millón de pesetas.

Dos años han pasado desde que el Consejo de Administración prometió a los campesinos pagar aquellos 0,10 céntimos que dejaron en depósito y que en la Asamblea general acordaron fuese pagado a medida que se iba vendiendo la leche en polvo almacenada, producto de aquel exceso de leche. La leche en polvo se ha vendido toda ella lo que se refiere a aquel acuerdo, pero aun el sufrido campesino no ha podido cobrar los 0,10 céntimos que dejó en depósito, que representa 272.000, v estamos bien seguros que jamás, oiganlo bien, jamás cobrará ese depósito.

No es esto lo peor, sino que habiendo elaborado más de 200 toneladas de leche en polvo, producto de aquel desdichado acuerdo, han tenido que vender muchas toneladas que costaron a 3,80 y 4, a 1,50 v 1,75. con lo cual se han perdido miles de pesetas que podrían haberse evitado mediante una prudente medida, medida si se quiere de tasa, pues de

esta forma no sólo han perdido los 0,10 céntimos que dejaron en depósito, sino que crearon una situación desesperada a la fábrica con un exceso de fabricación que más tarde han tenido que mal vender por el enranciamiento que se produjo en la leche. Esto aceleró más aún la situación desesperada económica de la "Sam", para obligarla a solicitar un nuevo préstamo al Banco de España, pues es innegable que la leche que entregaban los campesinos, la mayoría quedaba en almacén convertida en polvo. Retenido el capital y no teniendo la "Sam" reservas, naturalmente que había de recurrir a nuevos préstamos, que agravaban más y más la situación económica de la empresa. ¿No hubiera sido preferible una medida de tasa?; naturalmente que esto hubiera sido lo indicado, pues de esta forma, no sólo se hubiera evitado este quebranto tan considerable, sino que también la leche en polvo se hubiera vendido con más mérito en el mercado, ya que el enranciamiento ha sido un descrédito, seguido del enorme perjuicio que apuntamos.

Estamos seguros que algunas personas, después de las muchas explicaciones que hemos dado, y de las que continuaremos dando aún, dirán que estas explicaciones tienen su fundamento en una campaña política, y nosotros, que esperamos confiados, estamos muy seguros que algún día, y no muy lejano, vendréis a darnos la razón, aunque muchos de los campesinos, los menos ignorantes, ya nos la están dando, desde poco después de iniciada la campaña, campaña de la verdad y de la justicia.

Y... el cobrador de los tranvías de Miranda número once, que ayer, a las diez de la mañana se permitió decir, a propósito de la campaña que llevamos a cabo, "que cuando se nos piden explicaciones no sabemos darlas", le invitamos a que pase por esta redacción para ver si sabemos o no contestarle, aunque creamos innecesaria esta invitación, porque de leche en polvo, a granel, envasada y en tubo, como las tabletas de aspirina, está "pez".

L. MALUMBRES

LUCHA DE CLASES

Nota sindical

RESURGIMIENTO

Está a punto de terminar la puesta en marcha del instrumento sindical. Las secciones reajustan sus efectivos. Un poco más de tiempo, y habremos remontado completamente el retroceso sufrido a consecuencia de la represión violenta de la patronal.

Pródiga en enseñanzas ha resultado la etapa vencida. Pero una ventaja sobre toda otra, ha producido la que finiquita con la desaparición oficial del órgano expresivo, de aquella memorable lección de noviembre de 1933: el plantel de hombres diestros, resueltos para la acción específica de la organización obrera. Y así también en el estado llano. Los abusos, atropellos, maltratos y despidos, traducen a los hombres en aún más rebeldes. El teórico conviértese en hombre de acción, y así vemos brotar a compañeros aptos para los puestos directivos y formar el conjunto de una clase cada día más consciente, más dueña y penetrada de su voluntad y misión, para lograr la posesión integral de sus aptitudes.

Un nuevo Sindicato se constituye. Los compañeros de la industria jabonera se deciden a engrosar las filas de la organización. El marasmo de estos últimos tiempos le hace desaparecer la agitación espiritual que siente por completo la clase trabajadora. La organización, repetimos, aumenta, se une cada día más. Cada instante se ve más claramente el porvenir. Unión. Unión. Unión.

Sociedad de Obreros de Productos Químicos de Revilla de Camargo.

Esta Sociedad celebrará junta general el domingo, día 12, a las nueve y media de la mañana.

Se ruega la más puntual asistencia, como también al acto sindical que, organizado por dicha Sociedad, habrá de celebrarse en su domicilio social el sábado, día 11, a las seis y media de la tarde y en el que tomarán parte, por la Sociedad, Domingo S. Vera, y por la F. O. M., Juan Ruiz Olazarán.

Sociedad de Obreros Panaderos "El Porvenir Social".

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, jueves, día enero, a las cinco de la tarde.

Se ruega puntual asistencia.-LA DIRECTIVA.

Sindicato de Servicios Sanitarios e Higiene.

Se convoca a todos los compañeros, para que pasen por nuestra Secretaría Casa del Pueblo, tercer piso, con la libreta de cotización para ver la forma de ponerse al corriente, todos los días de seis y media a ocho de la noche, hasta el sábado, día 11 del corriente, advirtiéndole que, de no hacerlo, se considerará baja en el Sindicato.

Al mismo tiempo se convoca a la sección del lavadero de Valdecilla, para el martes, día 14 del corriente, a las seis y media de la tarde en el mismo sitio. EL SECRETARIO.

Sociedad de mozos de almacén

Se convoca a todos los compañeros que puedan pasar por nuestra Secretaría a cotizar los sábados de siete a ocho de la noche y los domingos de diez a doce de la mañana y a todos los compañeros no cotizantes que puedan pasar todos los días de siete y media a ocho y media de la noche, para reorganizarse.

Sociedad Fontaneros y Vidrieros

Se ruega a los compañeros que integran esta sección, pasen por esta Secretaría para comunicarnos un asunto de suma importancia.

Sindicato Metalúrgico Montañés (Sección de Santander)

Terminada la reparación de la secretaria, se advierte a todos los delegados de cobro y demás compañeros, la obligación que tienen de poner las libretas al corriente, por estar próxima una asamblea general y

no tener que proceder contra compañeros que estén al corriente en sus cuotas.-LA DIRECTIVA.

Sindicato Metalúrgico Montañés (Sección Maestros)

Hoy, jueves día 9, a las seis y media de la tarde, reunión de la directiva en Secretaría.

tiva, en Secretaría.-El presidente.

Sociedad de Cerveceros y Similares "La Unión".

Esta sociedad celebrará junta general ordinaria el domingo, doce del corriente, a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez en segunda en el salón de la Casa del Pueblo.

1. Lectura del acta anterior.
 2. Lectura de correspondencia.
 3. Estado de cuentas.
 4. Nombramiento de cargos.
 5. Ruegos y preguntas.
- Sociedad de acomodadores y similares.

Esta sociedad celebrará junta general ordinaria el domingo, doce del corriente, a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez en segunda en el salón de la Casa del Pueblo.

Constando en el orden del día la renovación de cargos, se advierte a los socios que los nombramientos se harán con arreglo al artículo 34 de nuestro reglamento.-EL PRESIDENTE.

Sindicato "La Naval" (sección de pesca).

La directiva de la sección pone en conocimiento de los afiliados que el primer día de mal tiempo, a las tres y media de la tarde, celebrará junta general, tomándose acuerdos con los que acudan.

Los que no asistan, sin causa justificada, se considerarán baja en la organización, necesitando volver a solicitar ingreso, caso de que quieran continuar perteneciendo al Sindicato.-LA DIRECTIVA.

Sindicato Metalúrgico Montañés.

Se convoca a los compañeros que pertenecen a esta Sección, se pasen por secretaria hoy, jueves, para coger datos, para la reclamación de las vacaciones, parados o no parados.-EL SECRETARIO.

Agrupación de Trabajadores del Municipio

Ponemos en conocimiento de los obreros y empleados municipales, que en esta Secretaría, Rubio, 4, primero izquierda, tenemos a su disposición el proyecto de reglamento pre-

sentado por nuestra organización nacional en la sección quinta del ministerio de la Gobernación, con fecha 20 del próximo pasado diciembre, para su aprobación, y que será entregado a quien lo solicite mediante el donativo de 0,50 céntimos, que se destinará para socorrer a nuestros compañeros destituidos.-La Directiva.

A los obreros y empleados de la Compañía Telefónica Nacional.

Habiéndose recibido una circular de la Organización Telefónica Obrera Española, estimulándonos para reorganizar la sección de Santander, en la que se refleja la conveniencia de sostener la Asociación para la mejor defensa de los intereses del personal telefónico, y cumpliendo con el deber que en todo momento nos está encomendado, la omisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa, convoca a todo el personal de Teléfonos de Santander a una reunión que, para tratar de su reorganización, se celebrará el próximo domingo, día 12, a las once de la mañana en la Casa del Pueblo, Magallanes, 6.

¡Compañeros! No dejéis de acudir al llamamiento que se os hace para vuestra reorganización. Así lo requiere la defensa de vuestros derechos.-LA COMISION EJECUTIVA.

Cuadro Artístico Socialista

Por la presente se convoca a todos los componentes del Cuadro Artístico Socialista y simpatizantes que quieran pertenecer al mismo, a una reunión que se celebrará hoy, día 9, en el primer piso de la Casa del Pueblo, a las ocho de la noche.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia

Federación Provincial de la Industria Hostelera.

Se convoca a los miembros que componen el Comité Ejecutivo, a una reunión que se celebrará el día nueve de los corrientes, a las cuatro y media de la tarde, en la Casa del Pueblo, Magallanes.-EL PRESIDENTE.

Curiales y procesados

Sentencias.

El procesado Aurelio García Gutiérrez ha sido condenado, por el delito de lesiones, a cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización a Florencio Noriega Bradales de 740 pesetas.

María Olivares Ugarte, absuelta libremente del delito de injurias.

Eugenio García Sánchez, condenado a un año, ocho meses y 21 días de presidio menor, y Salvador David Ortiz Junco, a tres años de igual presidio e indemnización mancomunada y solidariamente al Ayuntamiento, de Piélagos de 300 pesetas; ambos por el delito de robo.

Angel Ruiz Gutiérrez, por imprudencia temeraria, absuelto.

Manuel Torres Díaz y Gregorio Revuelta, condenados a dos años de presidio menor, y Benito Hernández Blanco, a cuatro años de igual presidio; los tres procesados en la misma causa por robo.

Manuel García Núñez, condenado, por imprudencia temeraria, a diez meses de prisión menor.

Antonio Corrales Sáez, absuelto del delito de imprudencia.

Jesús Ramón Herrera, condenado por lesiones a un mes y un día de arresto mayor e indemnización de 175 pesetas al perjudicado.

Lorenzo Matanzas Coterón, por lesiones, absuelto libremente.

Fernando Reigadas Sáinz, condenado por hurto, a cuatro años, dos meses y un día de presidio menor.

Agustín Herrera Salmón, por imprudencia, absuelto.

Gonzalo García del Barrio, condenado, por lesiones, a doscientas cincuenta pesetas de multa.

Jenaro Lesarri Rodríguez, absuelto del delito de imprudencia.

INFORMACION MARITIMA

El Amazonas, punto de mira de la ciencia. Viajeros y exploradores

En estos días en los que es de palpitante actualidad el viaje del capitán Iglesias al Amazonas, el lugar que siempre ha tentado, por sus condiciones geográficas, por su estructura y por su grandiosidad magnífica, conviene recordar que muchos han sido los que han precedido al citado explorador a tan bello y casi virgen lugar.

Aquella inmensa región, de la que ha logrado seguirse el curso de los ríos y señalar cartas en su trazado, no está aún definitivamente clasificada, siendo incompletos cuantos estudios se han hecho de ella.

Vicente Yáñez Pinzón fué el primer europeo que vió el Amazonas, ya que estuvo a punto de naufragar en su desembocadura, en junio del año 1500.

Vicente Yáñez Pinzón no hizo ninguna exploración, limitándose a dar noticia de su existencia y a bautizarlo con el nombre de Marañón.

Existió la coincidencia de que años más tarde, cuando Perú fué conquistado por Pizarro y se hallaba reconociendo la cordillera andina, en la parte superior de dicho río, le bautizó con igual nombre, o sea con el de Marañón, sin haber tenido ni siquiera la idea de que ya a seis mil kilómetros de distancia otro europeo le había bautizado con el mismo nombre.

También el español Orellana recorrió parte del río cuando figuraba como segundo de una expedición de Gonzalo Pizarro la cual salió de Quinto y descendió por el afluente Cocha hasta el Napo, continuando por él en un viaje penosísimo que duró ocho meses, con un recorrido de mil ochocientas leguas.

Orellana fué quien bautizó el río con el nombre de Amazonas y pidió al Gobierno español le diera el mando de aquel territorio; pero cuando en cuatro navíos armados se dirigió a él, dos de los barcos se perdieron en el mar y los otros dos en el río, encontrando allí la muerte todos los tripulantes y Orellana mismo.

Más tarde, el río fué explorado en parte por Lope de Aguirre. Años después fué Pedro de Teerxia quien por orden del gobernador de la provincia brasileña de Para recorrió parte de sus afluentes en el año de 1637.

Sin remontarnos a tan antiguas épocas, vemos que más tarde, en el año 1743, La Condamine realizó un viaje que hizo a Castelnau, en 1847, exponerse a esta clase de empresa. En 1862 hasta el 69 fué Chandless. Más tarde los naturalistas ingleses Bates y Wallace y algunos otros que fueron seducidos por el relato de los viajes anteriores.

Crevaux, teniente de la marina francesa, fué quien más tarde llevó a cabo una expedición de trascendental importancia, explorando los ríos Orinoco, Magdalena y más tarde el Amazonas, muriendo después a manos de los indios del río Pilcomayo.

Por último, la más moderna expedición, la efectúa el capitán español Iglesias, que contando con medios modernísimos y con un magnífico buque perfectamente dotado, da el resultado apetecido, cosa que todos esperamos.

NOTAS DEL PUERTO

El tráfico. El movimiento de puerto en el día de ayer fué el siguiente:

- Entrados: "Faro García", con carga general, de Bilbao.
- "José G. Trevilla", con carbón, de Avilés.
- "Cabo Razo", con carga general, de Barcelona.
- "Cabo Espartel", con carga general de Bilbao.
- "Conchita", con idem, de Gijón.
- "Cid", con idem, de Bilbao.
- "Lalín", con idem, de Gijón.
- Salidos: "Paco García", con carga general, para Gijón.
- "Cabo Razo", con idem, para Bilbao.
- "Conchita", con idem, para Bilbao.
- "Lalín", con idem, para el mismo puerto.
- "Cid", con idem, para Gijón.

El tiempo

El parte facilitado por el observatorio meteorológico, es el siguiente: Barómetro, 749; termómetro, 9; viento sur duro racheado; mar gruesa del mismo y del W.; cielo cubierto; horizonte cerrado en lluvia.

Probable persistencia de los vientos fuertes del tercer cuadrante, cielo nublado y mar rizada.

Aviso a los navegantes

De Sevilla comunican que el castillete de luz verde número 46 de San Cristóbal, está fuera de su emplazamiento, por haberlo arrastrado la riada.

Mareas.

Pleamares: mañana, 3,47; tarde, 4,7; coeficientes, 83 y 85; bajamares: mañana, 10,5; tarde, 10,25. (Para hallar la hora local hay que descontar quince minutos.)

Los premios de Espartaco

Ha correspondido el primero al número 658 de la serie A. Le tenía la joven Remedios Pereda, autora de tan sugestivo trabajo, que llevaba setecientas papeletas.

Su emoción ha sido grande, pues puso en el conjunto del artístico cojín todo el cariño que demandaba la atención a las familias de los presos.

Ayer hizo entrega al Comité M. G. T. y S. S. O., de la suma de cincuenta pesetas.

El segundo premio ha correspondido al número 343 de la serie G, y le poseía Flora Sánchez, de La Reyerta, quien donó una peseta.

De atrasos, 5 pesetas. Lo recaudado hoy se eleva a pesetas 3.859,75.

No se ha presentado todavía el cuarto premio, correspondiente al número 1.484, de la serie O.

ATENEOS POPULAR

AVISO

Por acuerdo de la última junta general celebrada, y con el fin de que puedan reintegrarse al seno de este centro cultural todos aquellos que por diversas causas dejaron de pertenecer, voluntariamente, al mismo, tanto éstos como los que por primera vez soliciten su ingreso estarán exentos del pago de cuota de entrada hasta nuevo aviso.

HERMANOS PALACIO

CALZADOS

EL BLANCO Y NEGRO TORRELAVEGA

¡OBREROS!

El camarada RICARDO LOPEZ ARCE, tiene una carbonería, donde encontrará carbones de madera y piedra, leñas, menaje de barro, etc., etc.

N.º 7, Ruafasal, n.º 7 LA PRONTITUD Servicio a domicilio. - Telef. 3764

¡OCASION!

Muebles a mitad de precio Ferreteria MARTINEZ

TORRELAVEGA

Gran Kursaal LA TIERRUCA
SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander

CERRADO POR REFORMAS

Próxima grandiosa reapertura

Nueva dirección

ALMACENES "EL NORTE"

EL LOCAL DE LOS PRECIOS BARATOS

PLAZA DE PI Y MARGALL

Sigue cada día más animada nuestra gran rebaja de precios por fin de temporada, porque el público se ha convencido de que le ofrecemos artículos Buenos, Bonitos y Baratos. -- Aprovechad la ocasión.

Gobierno civil

Ante la autoridad civil, LA REGION, en unión del firmante de la carta, se ratifica en su denuncia

Al recibimos en la tarde de ayer el señor gobernador, nos impuso de las visitas recibidas, todas de carácter particular, excepto la de don Laureano Lucio, secretario del Ayuntamiento de Reinosa, que viene a d tratar del asunto del funcionario destituido, por el que se interesó el diputado Bruno Alonso, cuyo asunto está para fallarle en justicia en este instante.

Dinero para la Caridad

El Banco Mercantil ha hecho entrega en la Caja de Beneficencia de la cantidad de 2.100 pesetas, que tiene consignadas anualmente, así como también don Eduardo San Juan, de la cantidad de 100 pesetas, que por igual concepto y período tiene asignadas.

La cuestión de las gestoras El señor Mazón nos informó de que los señores Ringelke y Orallo habían recusado el cargo de gestores para los que habían sido designados, fundándose en la disciplina del partido; por lo tanto, no se han cubierto dos vacantes.

Como le interrogamos si era propósito cubrir las, nos manifestó que puede o no cubrir las, ya que es po-

testativo de la autoridad el nombrar uno o tres para la capital, pero que creía serían cubiertas.

—¿Y el de Potes-San Vicente, ha aceptado

—No lo sé, pues todavía no se ha presentado.

De la gestora del Ayuntamiento, me he dirigido al alcalde para que vea la manera de normalizar la vida municipal, ya que desde el primero de noviembre no se han celebrado sesiones ordinarias, con lo que queda alterado el funcionamiento del Municipio, cosa que no se puede admitir, esperando del alcalde, de continuar esta anomalía haga cumplir las ordenanzas municipales.

Nuestra denuncia

Instantes antes de pasar como informador, acompañamos ante la presencia del gobernador al obrero de Nueva Montaña, Pérez Collantes, quien en carta particular ratificó cuanto habíamos dicho acerca de lo ocurrido en Nueva Montaña la Nochevieja con dos guardias civiles; es más: ofreci a la autoridad ampliar detalles, si eran necesarios.

Una vez más LA REGION prueba sus asertos y se ratifica en sus denuncias.

Centro de Enseñanza Integral Laica

CUADRO ARTISTICO "CEIL"

Como estaba anunciado, el sábado, día 4, tuvo lugar la función que este cuadro dedicaba a los hijos de los presos políticos, viéndose los locales del teatro de la Casa del Pueblo repletos de público, que premió con grandes aplausos la ajustada labor llevada a cabo por la infantil agrupación.

Hizo la presentación del cuadro "Ceil" el profesor, don Antonio de Pío, que está al frente de él, en representación del Centro de Enseñanza Integral Laica, que expuso el motivo que les llevaba a celebrar dicho acto, por tratarse de un fin para niños y niñas, que supo tener al público unos momentos atento a su cálida palabra, comenzando a continuación la representación.

Fue la primera de las obras "Las cocineras", que hizo las delicias del público, formando parte del elenco las niñas Rafacilita Mateo, Pilar Vila, Ascensión Ganzo, Alicia Diego, Marcelina Salinas, Ana María Gil, Manolita y Angelinas Sánchez, que fueron larga y copiosamente ovacionadas y felicitadas.

En la segunda de las obras, "El verdugón del verdugo", que resultó muy del agrado del público, por su fina gracia y ajuste de todos sus componentes, que interpretaron sus papeles tan magistralmente como en la anterior, siendo sus intérpretes las niñas Pilar Vila, Rafacilita Mateo, Antonia Rodríguez, Ana María Gil y los niños José Luis Aizcorbe, Ricardo Floranes y Manuel Casuso. Tanto la cuestión del vestuario como la caracterización, estuvo pulcramente cuidada, lo que dió gran realce al conjunto.

También tuvieron gran aceptación los números que hicieron los bailarines hermanos Carral, pertenecientes a los laureados Coros Montañeses, que fueron acompañados por el

pitiro Novel Carral y el tamborilero José Luis, que tuvieron que repetir sus números, ante la monumental salva de aplausos con que fué premiada su labor.

La rondalla "Katuska", con la precisión que caracteriza a sus elementos, tuvo que ejecutar algunas piezas a petición del numeroso público, siendo interpretada una de las pedidas con gran emoción y puesto el público en pie.

Como fin de fiesta, una de las recitadoras, pertenecientes al cuadro, la niña Pilar Vila, recitó con gran justa y emoción la poesía titulada "La Nochebuena del preso Juan", poesía alusiva que hizo que la ovación durara largo rato.

La niña Ana María Sáinz, recitó "Los rojos", bello asunto que fué del agrado del público.

No podemos silenciar la labor de escenario, que corrió a cargo del profesor, y del colaborador señor Vila, así como la labor "guita" de la niña Milagros Subero, que hizo de apuntadora.

La recaudación obtenida, de 184 pesetas con cincuenta céntimos, integra, así como un lote de juguetes recogidos en este centro de entre sus niños, que pasaron de cuatrecientos, fué entregado para dicho fin.

Para todos nuestro aplauso, así como para el profesorado que dirige dignamente la labor del Centro de Enseñanza Integral Laica, que tanto se esfuerza por aumentar el nivel cultural de los niños.

Roberto Alvarez
ABOGADO

Alameda 1.ª, 18
Teléfono 16-64

T R I G O S

Viene de octava página

taba a salvo de eso, y la prueba está en los hechos que se sucedieron, por los cuales, cuando la ley de Autorizaciones, después de las incidencias y cambios de gobierno que narraremos sucintamente a renglón seguido, acabó en unos concursos provinciales con facultades para atender y subarrendar el derecho de retirada de trigos, sólo han vendido los grandes tenedores y los influyentes, y los pobres trigueros que acudieron de buena fe con sus carros de cereal a los lugares de concentración triguera, se vieron defraudados en sus propósitos, o peor que eso, tuvieron que pasar por la vergüenza de avenirse a platos clandestinos, en los que, declarado su buen trigo, como grano averiado, era, desde luego, adquirido a bajo precio por los que tenían en sus manos las palancas del mercado. Y esto, naturalmente, porque al modesto cerealicultor no le quedaba el recurso de volver con el grano y el carro a su lugarejo, porque no disponía de numerario ni para las más perentorias necesidades del viaje.

Esto se propuso la C. E. D. A., con la famosa ley de Autorizaciones, habiéndola precedido el ministro que la patrocinaba de tres disposiciones dadas en el corto plazo del mes y medio, 19 de enero, 27 de febrero y 4 de marzo, que sólo sirvieron para desvalorizar el trigo que estaba en poder de los humildes productores, puesto que en ellos, a pretexto de calidades y pesos, se rebaja el precio de tasa. Mas se vió tan claro el juego, que el clamor fué grande, y aun no contando en la Cámara con oposición numérica considerable, el concurso no pudo celebrarse como se proyectaba, y después del rotundo fracaso de la retención voluntaria a cuenta del interés que el Estado aburría por ella, fracaso previsto, pues en aquella fecha lo que le interesaba al modesto triguero era vender y no obtener unas pesetas de interés del capital representado por el trigo que aun tenía en sus graneros, y después de este fracaso, repetimos, cuando se iba al concurso preparado y amañado convenientemente, surgió la crisis y un Gobierno de un mes, con un ministro de otra filiación política, preparó el concurso en cumplimiento de la ley, ciertamente, pero en cuyas condiciones venía disminuida la exorbitante prima del negocio, y aparecían, aunque en latencia, los riesgos correspondientes. El concurso fué declarado desierto y se pensó en arbitrar dinero del Crédito Agrícola para inmovilizar solamente 325.000 toneladas. Nueva crisis y nuevo ministro agrario, que habiendo combatido como diputado saludablemente el proyectado monopolio y declarándolo así horas después de posesionado de la cartera, al siguiente día renunciaba a activar el problema con los préstamos del Crédito Agrícola y entraba, resuelto por el camino del concurso.

Y entre tanto el pobre tenedor de su trigo ¿qué hacía? O comérselo o malvendérselo a los negociantes y acaparadores que esperaban para en breve, como así sucedió, la solución ministerial a beneficio exclusivo de ellos.

Mas el nuevo concurso no pudo ya ser tampoco como lo proyectaba la C. E. D. A. Y fué nuevamente declarado desierto. Un intento de monopolio bancario que fracasó estrepitosamente y vino la entrega a la acción directa de los organismos del Estado, que fraccionaron el proble-

ma yendo a los concursos provinciales y poniendo a los trigueros a los pies de las organizaciones sindicales confesionales y políticas, que los tomaron para que éstas obrasen a su antojo.

Porque la tragedia está en que ya no se trataba de los trigos sobrantes de la cosecha del 34, porque éstos se hallaban hacia ya tiempo en poder de los acaparadores, si no de los trigos nuevos, de la cosecha del 35, pues esto acontecía en agosto y septiembre de dicho año, que no podía ser vendida, porque la normal absorción del mercado en esa época la tapaba el citado sobrante, y el agricultor modesto de la alta meseta castellana vió con espanto que había malvendido la cosecha del 34, pero que ahora no encontraba medio de deshacerse, ni aun a precio envilecido, de la cosecha del 35, que tenía entre las manos. ¿Y quiénes fueron los que lograron con su actuación política tamaño desastre? ¿Quiénes hicieron que los modestos cerealicultores españoles no pudieran vender normalmente dos cosechas seguidas? Pues los progresistas, los cedistas y los agrarios en el Poder. Ni más ni menos.

Y en cambio de esto, ¿qué le daban? Trabas terribles para la circulación del producto, fronteras provinciales; imposibilidad de moverse sin guías y documentos, cuya obtención cuesta tiempo y dinero; transportes encarecidos en un 15 por ciento y procedimientos ejecutivos para el cobro de atrasos y contribuciones.

Así resulta que todos suspiran por la libertad del comercio, sin pensar que antes es preciso atar corto al almacenista y fabricante que ha abusado siempre de su condición de hombre modesto y de cortas posibilidades económicas para negociar a la baja sobre el hecho de que el cereal producido en dos meses, quiere ser traído en tal período a dinero, aunque su consumo haya de efectuarse en el año, y de que los sobrantes de unos años en un país de fluctuaciones grandes por la naturaleza de sus secanos, sirvan para acoger a los modestos labradores con la fuerza de la ley de la oferta y demanda, puesta en manos de los negociantes a quienes dejados sueltos los Gobiernos de su hecrua.

Función teatral benéfica

Nada más anunciada ayer en estas columnas la función que tendrá lugar el próximo sábado, día once, a las nueve de la noche, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, fueron numerosísimas las peticiones de entradas que recibieron los organizadores.

El crédito adquirido por el Cuadro Artístico Socialista de Astillero, el mejor preparado de cuantos actúan en la provincia, justifica la expectación despertada al solo anuncio de su participación. Además, participarán otros valiosos elementos que contribuyen a realzar el mérito de esta velada.

El admirable recitador camarada A. Ruiz, deleitará, con la exquisitez de su arte, declamando poesías proletarias. Los beneficios se dedicarán a engrasar las listas de la suscripción pro presos.

En los establecimientos de costura y el compañero consorje de la Casa del Pueblo se expenden las invitaciones para esta velada.

¡Compañeros! No dejéis de asistir.

Gestiones del diputado socialista Bruno Alonso en Madrid

MADRID. El diputado socialista Bruno Alonso, durante los días de la presente semana, viene realizando activas gestiones en Madrid, con objeto de conseguir medidas que beneficien a la clase trabajadora y a los intereses generales de la provincia.

Acompañado de una representación de los obreros seleccionados de la Junta de Obras del Puerto, se entrevistó con el subsecretario del departamento de Obras Públicas para tratar de la readmisión de aquéllos.

Las conversaciones han sido laboriosísimas, y la impresión obtenida es de que muy pronto se logrará una fórmula que dé satisfacción a los justos anhelos de estos compañeros.

También visitó al titular del departamento de Marina, intercambiándose por las próximas adjudicaciones de construcciones marítimas y ver de conseguir alguna concesión para las industrias montañosas, con la cual se mitigara la honda crisis que padece el ramo metalúrgico. Aquí le expusieron la necesidad de que las industrias montañosas acudan a los concursos que se anuncian, pues de no hacerlo así, renunciarán a las referidas adjudicaciones.

Esperamos que tomen buena nota los interesados y se apresten a lograr lo que la oportunidad les depara.

Hoy pensaba entrevistarse con el presidente del Gobierno y ministro de la Gobernación, señor Portela, para recabar el desglojamiento de los partidos judiciales de Reinosa, Villacarriedo y Torrelavega, de la jurisdicción de Asturias, y restablecer, por tanto, la normalidad en toda la provincia.

Relacionado con intereses de las organizaciones obreras, piensa también visitar otros ministerios y centros para recabar soluciones en beneficio de aquéllas.

Por la reapertura de las Casas del Pueblo

Según manifestaciones del presidente del Gobierno, quedan restablecidas las garantías.

¿Se puede considerar normalizada la situación, mientras permanecen muchos centros obreros clausurados?

¿Es justo que partidos que van a contender en la próxima lucha electoral, tengan cerrados sus domicilios e imposibilitados, por tanto, de atender sus derechos, mientras las demás agrupaciones políticas actúan intensamente?

Creemos que no. Y como esperamos que el señor gobernador coincida con nosotros, le rogamos que dicte las órdenes pertinentes, disponiendo la inmediata reapertura y normal funcionamiento de los órganos políticos suspendidos.

Si así no se hace, que no se espere convencer a nadie de neutralidades.

No encargue usted ningún trabajo de imprenta, sin consultar antes con la

Imprenta ANDRACA

Madrid, 2. Santander.
TELEFONO, 15-14

Señorita, ¿quiere usted ser artista?
Acuda al estudio de variedades

— Páramo y —
— Montferrer —
RUAVENOR, 26, 1.º
(Horas, de 4 a 8 tarde)
ENSEÑANZA, GRATIS
TELEFONO, 23-60

Ante la contienda electoral

Los partidos republicanos han entregado al señor Portela una nota pidiendo la reposición de los Ayuntamientos populares y la apertura de los centros clausurados

(Viene de primera página)

enorme por que atraviesan, debido a la paralización del mercado de la sal y solicitando la rápida tramitación de unos expedientes que se encuentran pendientes de resolución en el Ministerio de Hacienda, con objeto de evitar el anunciado despido de obreros en las mencionadas salinas.

También fué visitado el señor Rico Avello por el Comité de Defensa Ferroviaria, que solicitó algunas exacciones de índole fiscal para combatir la depresión por que atraviesan los negocios ferroviarios.

Por último manifestó el ministro que, dentro de unos días, piensa entrevistarse con el gobernador del Banco de España, señor Zabala, para tratar detenidamente de diversos problemas de índole económica y financiera.

REUNIÓN DE LA COMISIÓN ELECTORAL DEL PARTIDO RADICAL

Madrid.—Esta mañana se reunió en el domicilio del señor Lerroux la Comisión electoral del Partido Radical. Aparte de los diputados que componen dicha Comisión, concurrieron al domicilio particular del señor Lerroux numerosos afiliados, entre los que recordamos a los señores Alba, Cantos, Rey Mora, Salazar Alonso, Marraco, Armasa, Sierra Rustarazu, Darío Pérez, Arrázola y Marsá.

La Comisión electoral estuvo reunida durante una hora.

Al salir, el señor Alba fué interrogado por los periodistas, a los que dijo:

—La reunión no ha tenido ningún interés político, puesto que la Comisión electoral se ha limitado en esta su primera reunión a cambiar impresiones sobre el momento actual. Tendrá que volver a reunirse, por lo tanto.

Un informador preguntó al presidente de las Cortes:

—¿Se han calmado ya los ánimos en el Congreso, pasados los primeros momentos de la disolución de Cortes?

—Desde luego. Aun hoy es el día del susto, pero después vendrá la reflexión—contestó el señor Alba.

Al salir el señor Salazar Alonso, otro informador le dió cuenta de las manifestaciones del presidente de las Cortes, y preguntó:

—¿Quiénes son los que tienen que reflexionar? No sé a quién ha podido referirse el señor Alba, porque, para mí, los que tienen que reflexionar son los republicanos, porque es indudable que estamos ante la revolución y que el Estado es el primero con sus fuerzas en sumarse a ese intento revolucionario; pero, desde luego, todos los partidos revolucionarios están enfrente a aquel intento.

—En cuanto a las elecciones, ¿qué opina usted?

—Que las elecciones son un problema secundario. La verdadera gravedad está en que la Constitución ha sido conculcada, y precisamente por que el más obligado a velar por ella ha querido interpretarla.

Recuerdo—añadió el señor Salazar Alonso—que con motivo de la primera disolución de Cortes planteó el problema de si las Constituyentes se habían convertido en ordinarias, y todos los partidos estuvieron de acuerdo en que, como ordinarias, habían legislado. El señor Azaña, en aquellos días, pronunció un magnífico discurso en defensa de los principios constitucionales; pero ahora, por lo visto, interesa dar otra interpretación al decreto que disuelve las Cortes. Para mí, y para todos los partidos, dicho decreto agota la facultad presidencial.

Se le preguntó, por último, si el Partido Radical iría en coalición con la Ceda y otros partidos de derecha, y el señor Salazar Alonso contestó:

—No lo sé, porque yo no pertenezco a la Comisión electoral; pero, desde luego, el Partido Radical tiene que ir con todas las fuerzas republicanas que quieran ponerse frente a la revolución.

DISPOSICIONES OFICIALES DE LA "GACETA"

Madrid.—El periódico oficial de ayer, además de los decretos de Presidencia restituyendo las garantías, disolviendo las Cortes y convocando a elecciones, y los decretos de Guerra con la combinación de mandos militares, ya adelantados en la nota del Consejo de anteayer, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Admitiendo a don Manuel Rico Avello la dimisión del cargo de alto comisario de España en Marruecos, por haber sido nombrado ministro de Hacienda.

Otro ídem a don Manuel Figuerola Ferretí Martí la dimisión del cargo de secretario técnico de la Secretaría Técnica de Marruecos.

Hacienda.—Nombrando delegado del Gobierno cerca de la Compañía arrendataria del Monopolio de Petróleos a don Carlos Isidro Herrera.

Otro ídem subdirector general de Aduanas a don Virgilio Rodríguez Taribo.

Instrucción Pública.—Nombrando vocal del Consejo Nacional de Cultura a don José G. Alvarez.

Trabajo.—Nombrando a don Agustín Polidura Ortega para la plaza de magistrado de la Audiencia de Murcia.

Suspendiendo la agrupación de Juzgados acordada en decreto de este Ministerio de fecha 12 de octubre último.

Nombrando para la plaza de presidente de la sección segunda de la Audiencia provincial de Valencia a don Cayetano Simón Oca Albarellos.

LA PRENSA INGLESA Y LA POLÍTICA ESPAÑOLA

Londres.—En un artículo de fondo, en el que comenta la disolución del Parlamento español, el "Times" dice:

"Los guerreros de la izquierda y de la derecha toman ya sus disposiciones y lanzan sus gritos de guerra ante las próximas elecciones. Un nuevo sentimiento del deber hacia la República, sobre las lealtades a los partidos, y un fuerte control en la cima de un Gabinete neutro son las dos únicas cosas que pueden impedir las explosiones. El Gobierno actual es tan neutral, probablemente, como puede serlo un Gabinete español en estos momentos; pero queda por ver si será fuerte. Los preparativos de los partidos desalientan el optimismo. A ambos lados se forman los frentes que parecen indispensables a la política continental. No es extraño que el presidente ponga sus esperanzas en el Gabinete neutro, que asegurará elecciones libres y se esforzará por gobernar un momento sin Parlamento.

Los meses próximos—continúa diciendo el "Times"—demostrarán si España aprende el arte de gobernar democráticamente."

UNA NOTA SOBRE LOS LIBROS DE TEXTO

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, al recibir a los periodistas, les facilitó una nota referente al concurso de libros de texto, ordenado por él en su anterior etapa ministerial. La nota es la siguiente: "Al ocupar nuevamente la cartera de Instrucción Pública, quiero impri-

mir la mayor actividad a la resolución de este problema, y para ello he redactado una orden, que se enviará próximamente a la "Gaceta", nombrando Juntas, una por cada asignatura del bachillerato.

El concurso no tiene plazo limitado, y, por lo tanto, quedará abierto indefinidamente. Tampoco se limita el número de libros que pueden ser aprobados; así es que los profesores podrán tener siempre libertad para elegir el libro de texto que crean más conveniente, dentro de los seleccionados por el Ministerio."

Después dijo el señor Villalobos que estas Juntas serían dos: una, encargada de elegir el libro que ha de ser designado como de texto, y otra, que marcará el precio máximo a que ha de venderse.

CUMPLIMENTANDO AL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El presidente de la República recibió esta mañana al encargado de Negocios del Ecuador; a don José Fustaguera; a don Ramón Cabanillas, académico de la Española; a don Alfonso Muñoz de Diego, ex subsecretario de Trabajo; a don Isidoro Millán, ex director general de Justicia; a don José Larraz, ex comisario del Trigo; a don Manuel Oyarzá y a don Heliodoro Suárez Inclán.

También recibió a una Comisión de secretarios de Ayuntamientos de segunda categoría.

LA ACTITUD ADOPTADA POR EL SEÑOR MAURA

Madrid.—Persona bien informada, comentaba ayer en los pasillos del Congreso la actitud adoptada por el señor Maura en la reunión de la Diputación permanente de las Cortes y decía que el jefe del Partido Republicano Conservador, antes de la reunión de dicho organismo visitó al señor Azaña, a quien le expuso el disgusto que le había producido la forma en que se había llegado a la disolución del Parlamento.

Igualmente le dió cuenta al señor Azaña de su propósito de expresar este disgusto en la reunión de la Diputación permanente que había de celebrarse aquel mismo día.

Por lo visto, el señor Azaña contestó al jefe conservador que, de encontrarse él en el mismo caso del señor Maura, probablemente obraría de la misma forma en que lo iba hacer su interlocutor.

El señor Maura justificaba su actitud diciendo que antes de disolverse las Cortes debía haberse producido la crisis, para entregar a continuación el decreto disolviendo el Parlamento a una persona que contase con el apoyo de los partidos de centro.

UNA ENCUESTA DE "INFORMACIONES"

Madrid.—El diario fascista "Informaciones" publica en su número de anoche una encuesta sobre la disolución del Parlamento y la prerrogativa presidencial que autoriza al jefe del Estado a disolver las Cortes por dos veces.

Por supuesto, todas las personas consultadas pertenecen a los partidos de extrema derecha, siendo, por lo tanto, todas las contestaciones de acuerdo con el criterio sustentado por los partidos reaccionarios con relación a este asunto.

El citado periódico termina la encuesta diciendo que los señores Martínez de Velasco y Chapaprieta se negaron a contestar a la pregunta que, con relación a aquella, les fué formulada.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO EN EL CONGRESO

Madrid.—En las primeras horas de la tarde de ayer llegó al Congreso el jefe de Unión Republicana, don Diego Martínez Barrio, a quien los periodistas preguntaron cuándo iba a ser facilitada la nota de los partidos de Izquierda Republicana, Nacional Republicano y del que dirige el señor Martínez Barrio, con relación a la neutralidad que debe ob-

servar el Gobierno en las elecciones próximas.

El jefe republicano contestó que el diputado señor Amós Salvador visitaría al señor Portela Valladares, para hacerle entrega de la nota y que a continuación sería facilitada a la prensa una copia de la misma.

Los periodistas hicieron notar al señor Martínez Barrio que el señor Portela había manifestado que no tenía anunciada la visita de don Amós Salvador, y el presidente del Consejo contestó afirmando que dicha visita había sido anunciada.

CONVERSACIONES ENTRE GIL ROBLES Y MAURA

Madrid. Parece ser que durante estos días se han estado llevando a efecto conversaciones entre distintos jefes de las organizaciones políticas derechistas y especialmente entre los señores Gil Robles y Maura.

Se asegura que estas conversaciones han dado por resultado el que en la próxima contienda electoral los republicanos conservadores formen candidatura con los cedistas en todas aquellas circunscripciones donde Acción Popular no vaya aliada con elementos monárquicos.

La misión del señor Maura consiste, al parecer, en lograr un acercamiento de Acción Popular a la República, impidiendo con ello que la colaboración cedista monárquica haga caer al partido de Gil Robles en un campo contrario al régimen.

Por lo tanto el señor Maura considera que él está haciendo en favor de la República, con los cedistas, la misma misión que realiza el señor Alba con el partido socialista y demás partidos obreros.

REUNION DE LOS AGRARIOS

Madrid. Bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco, se reunieron ayer en su domicilio social los ex diputados del partido agrario.

Al terminar la reunión el señor Martínez de Velasco manifestó a los informadores que en ella el señor Cid había dado cuenta del resultado de la reunión celebrada por la Diputación permanente el pasado martes.

Agregó el jefe agrario, que igualmente se había tratado de la próxima contienda electoral y de las posibles alianzas que realizara el partido, añadiendo que en ellas, por supuesto, éste irá unido, a las demás fuerzas derechistas, por entender que con ello resulta beneficiado el país.

Contestando a un informador, que le preguntó si había estado visitando al señor Gil Robles, repuso que aún no lo había hecho, pero que tenía el propósito de efectuarlo próximamente.

LA NOTA DE LOS PARTIDOS REPUBLICANOS

Madrid. A las seis menos diez de la tarde llegó a la Presidencia el diputado republicano don Amós Salvador, quien dió a los reporteros que iba a entregar al señor Portela la nota de los partidos izquierdistas republicanos, y que más tarde facilitaría una copia de la misma.

La entrevista entre los señores Salvador y Portela Valladares duró veinticinco minutos y a la salida, el representante de los partidos de izquierda, entregó a los periodistas una nota, en la que se dice que los tres partidos firmantes, o sea, Unión, Izquierda Republicana y Nacional Republicano, ante la publicación de los decretos disolviendo las Cortes y convocando a elecciones para el día 15 del próximo mes de febrero, plantean al Gobierno las condiciones mismas de neutralidad política que enumeran a continuación.

Estas condiciones son cinco, consistiendo la primera de ellas en restituir las garantías constitucionales restablecidas en el decreto publicado ayer, y especialmente las referentes a libertad personal y libertad de propaganda dentro de la ley así como de prensa.

La segunda pide la libertad de los

presos políticos y sociales que se encuentran detenidos ilegal o gubernativamente así como el sustanciamiento de los presos que se sigan por delitos políticos o sociales y el apoyo a las peticiones de libertad condicional que se formulen para los presos por los delitos señalados.

La base tercera se refiere a los centros políticos y obreros que se encuentran clausurados, cuya apertura inmediata solicita, así como el libre funcionamiento de las organizaciones de los mismos.

En la cuarta se solicita el cese inmediato de las Comisiones gestoras municipales y la reposición de los Ayuntamientos suspendidos arbitrariamente, así como la de aquellas otras autoridades de elección popular que fueron destituidas sin causa que lo justificara.

Por último, la base quinta trata de los agentes y gobernadores de las distintas provincias, señalando que para estos cargos deben ser nombradas personas de reconocido republicanismo, a fin de que hagan cumplir las leyes de la República.

Después de entregar la nota, manifestó el señor Salvador que el Comité encargado de la cuestión electoral, había tomado el acuerdo de guardar la más absoluta reserva con relación a lo que se acordase en el mismo, pero que, a pesar de ello, en algunos diarios habían aparecido informaciones e interviews más o menos ciertas referentes a dichos trabajos.

Como el acuerdo, agregó el diputado republicano, sigue en vigor, sólo me queda decir que a aquellas informaciones que sobre este asunto se publiquen, será únicamente responsable el informador que las haga, y nunca el Comité ni ninguno de sus miembros.

LO QUE DICE EL ORGANO DE LA LLIGA

Barcelona. "La Veu de Catalunya", órgano de la Lliga, dice que en las próximas elecciones se juegan el porvenir de Cataluña, donde lucharán los partidos catalanes contra aquellos otros que han hecho a Cataluña un feudo político de las izquierdas de Madrid y una sucursal social de Moscú.

LOS CEDISTAS VAN CON CUALQUIERA

Barcelona.—El señor Cirera, jefe provincial de la Ceda, ha manifestado que su partido, tanto en Barcelona como en las restantes provincias catalanas, está dispuesto a ir a la lucha con cualquier otro partido representativo del orden.

Refiriéndose a las elecciones, dijo que de una parte estarían los del 6 de octubre y de la otra los contrarios a lo ocurrido en dicho día.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Ayer por la mañana visitaron al señor Portela Valladares, en el Ministerio de la Gobernación, los señores Horn, Aguirre, Marial y Santaló, con objeto de pedir la reposición de los Ayuntamientos de Cataluña y las Vascongadas.

También estuvieron en el ministerio aludido algunos probables candidatos del partido de centro que apoyará el Gobierno.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El señor Portela salió de la Presidencia después de las ocho de la noche, diciendo a los periodistas que había recibido diversas visitas, y entre ellas, a los señores Samper, Marial, Iglesias y Sigfrido Blasco.

También dijo que le había sido entregada por el señor Salvador la nota de los partidos de izquierda, negándose a hacer manifestaciones sobre su probable respuesta a la misma.

Terminó diciendo que iba a ir a someter a la firma del presidente de la República dos decretos que, por la madrugada, les serían facilitados a los periodistas en el Ministerio de la Gobernación.

PERBORATO "GAVILAN" 0,50 PAQUETE FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"

Después de los sucesos de octubre

En el Consejo de guerra contra las milicias socialistas, han continuado los informes de los defensores que han pedido la absolución para todos los procesados

Noticias del extranjero

GRETA GARBO HA ESTADO MUY GRAVE

Andres. El corresponsal del "Exchange Telegraph" en Estocolmo informa que la estrella de la pantalla Greta Garbo, ha padecido una grave enfermedad de la garganta durante las seis últimas semanas, en su villa cerca de Nykoping.

LA BANDERA JAPONESA EN LA PROVINCIA DE CHAHAR

Pekin. La bandera japonesa ha sido izada en todos los edificios públicos de la provincia de Chahar.

Todos los funcionarios públicos y ciudadanos de Manchukuo se descubrieron respetuosamente. Las tropas japonesas han ocupado Tang Ku, puerto de Tien Tsin.

LA OCUPACION DE TANG KU POR LOS JAPONESES

Peiping. A propósito del incidente de Tang Ku el portavoz militar japonés en Tien Tsin ha declarado que no se trata de una ocupación oficial.

Ha añadido que los soldados japoneses han sido enviados a Tang Ku para proteger a los comerciantes indígenas contra las tropas chinas.

El incidente ha suscitado gran extrañeza entre chinos y extranjeros y ninguna explicación clara ha sido dada hasta ahora.

En los círculos internacionales se cree posible que el incidente esté relacionado con las negociaciones actuales relativas al ferrocarril, pero si lo hará de los ingresos.

El nuevo director del ferrocarril Peiping - Mukden, nombrado por Sun Chéh Yuan, presidente del Consejo político del Hopei y Chahar, ha aceptado obedecer las órdenes del Gobierno de Nankín.

Los chinos temen que el incidente de Tangku indique el deseo de los japoneses de apoderarse plenamente del control del ferrocarril Peiping-Mukden.

MAS DE DOS MIL DETENCIONES

Buenos Aires. Con motivo de la huelga general declarada en esta capital por solidaridad con los obreros del ramo de la construcción, la policía ha practicado nada menos que dos mil detenciones y sigue dominando la situación.

La policía ha aceptado una oferta de los Bancos para prestarle sus coches blindados hasta que se restablezca la normalidad.

ACUARTELAMIENTO DE TROPAS

Buenos Aires. Los ministros de la Guerra y Marina han ordenado a las respectivas fuerzas que mandan tanto en la capital federal como en Campo de Mayo, que permanezcan acuarteladas.

MEDIDAS DE PRECAUCION EN LOS DEPOSITOS DE AGUA

Buenos Aires. Después de haber comunicado telefónicamente con el presidente de la República, general Justo, que se encuentra en Córdoba, el ministro del interior se ha encargado personalmente del mando de la policía, ordenando diversas medidas de precaución.

El ministro ha ordenado se monte una fuerte vigilancia en los depósitos de agua, así como en las fábricas de electricidad, estaciones ferroviarias y mercados públicos.

Se ha intensificado aún más la vigilancia en las calles de la capital, debido al requerimiento que los huelguistas han hecho a la Federación pidiendo que la huelga se prolongue por veinticuatro horas.

LA CIUDAD VUELVE A LA NORMALIDAD

Buenos Aires. La ciudad vuelve a la normalidad.

Ciento setenta a doscientos individuos permanecen detenidos como supuestos dirigentes de los desórdenes.

Otros han sido puestos en libertad después de prestar declaración.

MADRID.—Ayer, a las once menos cuarto de la mañana, continuó el Consejo de guerra contra los pertenecientes a las llamadas milicias socialistas, prosiguiendo los informes de los abogados defensores de los obreros y militares procesados.

El señor Rodríguez Revilla, defensor de Muñoz Rodríguez, dice que en el atestado policíaco en que basa su acusación el fiscal no se prueba ninguno de los cargos que se presentan contra su defendido.

Rebate los argumentos del fiscal, negando que Muñoz Rodríguez fuera el jefe de la tercera sección de las milicias, así como de que fuese el encargado de los asaltos a los cuarteles. Pide la absolución para su patrocinado.

El defensor de Andrés Escudero, señor López Lucas, dice también que su defendido no ha incurrido en los delitos que le acumula el fiscal, por lo que solicita sea absuelto.

El capitán Díaz defiende a los tenientes Moreno y Castillo, y mani-

fiesta que el primero de estos militares, aun aceptando que hubiera sostenido conversaciones con elementos socialistas, no es culpable de delito alguno.

Con relación al teniente Castillo, dice que ha sido retirada la acusación contra el mismo, como demostración de su inculpabilidad.

Pide la absolución de sus dos defendidos.

El teniente Iriarte defiende a Eloy Alvarez, a quien el fiscal retiró también la acusación.

El comandante Carrera, que defiende al procesado Pérez Fernández, dice que se afirma que su defendido manifestó que el señor Largo Caballero era el jefe de las milicias, cosa completamente inexacta, como se ha demostrado por el fallo del Tribunal Supremo en la causa contra el presidente del Partido Socialista. Pide también la absolución.

El señor Escobar, que defiende a tres procesados, después de analizar los cargos que se quieren hacer re-

caer contra ellos, aboga por la libre absolución de todos.

Informa a continuación el señor Ruffilanchas, que defiende a siete procesados, quien manifiesta que la mejor base para pedir la absolución de todos es la reciente sentencia recaída en la causa contra Largo Caballero, y emitida por el más alto Tribunal del Estado.

Dice que esta sentencia permite afirmar que las citadas milicias socialistas no existieron, ya que lo único que existía era una organización de defensa de la República.

Sigue el señor Ruffilanchas rebatiendo la tesis del Ministerio Fiscal y como los demás defensores, solicita que todos sus defendidos sean absueltos.

El señor Medina, defensor de Eugenio García, como el del suboficial Perruca y el de José Septién, solicitan asimismo la libertad de sus patrocinados, suspendiéndose a continuación el Consejo para proseguirle hoy por la mañana.

El conflicto italoetíope

TEMPORAL DE LLUVIAS

Addis Abeba. El fuerte temporal de lluvias que inopinadamente ha descargado sobre la región Norte de Abisinia, ha interceptado en muchos lugares los medios de comunicación, según manifiestan viajeros llegados recientemente de Dessie.

De continuar la lluvia tendrán que ser suspendidas las operaciones en el sector Norte, ya que el pésimo estado del terreno impediría que pudiesen llevarse a cabo con la rapidez necesaria.

EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA LA CRUZ ROJA SUECA

Addis Abeba. El delegado de la Cruz Roja Internacional doctor Junod, ha visitado la misión de la Cruz Roja sueca, que fué bombardeada recientemente por los italianos, manifestando a su regreso de la visita, que la ambulancia mencionada estaba completamente aislada y con averías de gran importancia a causa de las bombas.

LA REGION DE TEMBIEN, OCUPADA

Londres. Ha sido completamente ocupada por los etíopes la región de Tambien, avanzando las tropas hacia Makalle.

Los italianos se batieron en retirada.

LOS ITALIANOS BUSCAN MERCADOS PARA SUS PRODUCTOS

Shanghai.—El Japón está fuera de la Sociedad de Naciones y frente a las sanciones económicas, y se dice que Alemania ha firmado recientemente un acuerdo militar con el Japón, también fuera de la Sociedad de Naciones, y opuesto a dicho organismo internacional.

El programa político de Alemania coincide con el del Japón en el antagonismo contra Rusia.

Los mayores necesidades de Italia, Alemania y Japón son las de materias primas, que no pueden conseguir dentro de sus propias fronteras para la fabricación de sus productos manufacturados.

La riqueza natural del manchukuo es inmensa, y tiene una población de treinta millones de consumidores.

Weilschott ha negado la veracidad de los rumores según los cuales habría sido designado para arreglar el reconocimiento de Manchukuo por Italia, y afirma que su visita la hace en viaje de vacaciones.

Mientras tanto, se informa que las líneas de navegación italianas proyectan extender sus servicios al Japón, en vista de la actitud de China con respecto a las actividades italianas en Etiopía.

Los centros comerciales creen que los italianos buscan mercados, no miembros de la Sociedad de Naciones, para exportar sus productos y abastecerse de los que les faltan.

El incendio de esta madrugada

Próximamente a las dos y media de la madrugada se declaró un violento incendio en el edificio propiedad del industrial carnicero de la Alameda de Jesús de Monasterio, situado en el Paseo de Sánchez Porrúa, frente a la Casa de Maternidad.

Rápidamente fueron avisados los bomberos voluntarios, quienes se dispusieron a salir al lugar del siniestro.

Una vez allí, vieron numerosos vecinos que intentaban localizar el fuego y poner a salvo el ganado vacuno que se hallaba en el edificio siniestrado.

Como el fuego, desde los primeros instantes, adquirió gran violencia, los trabajos de los bomberos resultaron estériles ya que el edificio quedó completamente destruido. Las pérdidas son bastante considerables.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD, A BARCELONA

Barcelona. Se espera que mañana llegue a esta ciudad el director general de Seguridad, capitán don Vicente Santiago, acompañado del jefe de la brigada de Investigación Social de Madrid, señor Sesena.

Se supone que el motivo del viaje es la reorganización de los servicios de policía de Barcelona.

LO TRIBUNALES DE URGENCIA

Barcelona. El próximo día 1º se verá ante el Tribunal de Urgencia una causa seguida contra Felipe García Alcalde y José Orts, acusados el primero, de autor, y el segundo de encubridor, de la muerte de Migue Pujol y Joaquín de Jiménez, en una casa de campo de Camproig, del término de Granollers.

Para el primero pide el fiscal treinta años de prisión y para el segundo por tener menos de dieciocho años, dos años de prisión.

EL GOBERNADOR DE CATALUÑA A MADRID

Barcelona. El gobernador general de Cataluña no recibió a mediodía a los periodistas.

Su secretario particular ha dicho que el señor Escalas marchará esta noche a Madrid.

Se supone que este viaje tiene por objeto saludar al presidente de la República, al que no pudo visitar en su viaje anterior por hallarse ausente de Madrid.

CRIMEN Y SUICIDIO

Madrid. Desde hace varios días los vecinos de la calle de Londres (Madrid moderno) venían observando que durante las primeras horas de la noche y últimas de la tarde un individuo de unos cuarenta años paseaba por la citada calle como en espera de alguien. Esta mañana este individuo trabó conversación con una joven de unos treinta años llamada Teresa García García, domiciliada en el piso bajo de la casa número 26 de la calle de Londres, quien al parecer vivía de la compra, pues llevaba una libreta de pan y otros comestibles. La joven conversó con el individuo en cuestión como si desde hace tiempo se conocieran. De improviso, ella dió un grito y sonó un disparo, viéndose que el desconocido tenía un revólver en la mano, con el que había hecho fuego repetidamente sobre Teresa.

Varios vecinos acudieron en auxilio de la víctima, y en un coche le transportaron a la Casa de Socorro más cercana. Los médicos de guardia la apreciaron dos heridas de carácter grave, una situada en la re-

gión mamaria derecha, sin orificio de salida, y la otra en la cara anterior del brazo derecho, con orificio de salida por la parte posterior.

Algunos obreros que trabajaban en la calle de Londres salieron en persecución del agresor, que se dió a la fuga por unos descampados.

Antes de que pudiera ser detenido, el agresor se disparó un tiro en la cabeza.

Según informes recogidos entre personas que comentaban el suceso, Teresa vivió con su agresor, Emilio Ruiz Caballero de cuarenta años, del que se separó por incompatibilidad de caracteres.

EL "CIUDAD DE MALAGA", EMBESTIDO POR UN BARCO INGLÉS

Las Palmas. A las dos de la mañana, cuando salía la motonave "Ciudad de Málaga" para Tenerife, fué embestida por el barco inglés "Cape Horn", que venía con rumbo a Las Palmas.

Se reúne la Diputación Permanente de las Cortes

Madrid. A las cinco y media tuvo lugar, bajo la presidencia del señor Alba, la reunión de la Diputación permanente de las Cortes, la que evacuó y aprobó diversos decretos relacionados con los créditos de las construcciones navales, y sin que durante la reunión hubiera nada de anormal ni que recogiera el estado latente de la última reunión.

La selección española vence a un equipo húngaro

Madrid. En el Campo de Chamartín se celebró ayer el partido de entrenamiento entre la selección española y el equipo húngaro, encargado de entrenar a la selección.

La selección española se alineó de la siguiente forma:

Eizaguirre; Ciriaco Quineces; Cilaurren, García, Ipiña; Ventoldrá, Iraragorri, Lángara, L. Regueiro y Emilín.

En el segundo campo Cuqui Bienzobas substituyó a García, Campanal a Emilín y Herrerrita a Luis Regueiro.

Ganó el equipo español por dos a uno, marcando Lángara, a un pase de Emilín, y Herrerrita.

Destacó en la delantera Lángara y en los medios Ipiña.

El equipo seleccionado dominó constantemente.

El "Ciudad de Málaga" sufrió tan importantes averías, que hubo de ser remolcado hasta dejarle embarrancado, en la playa. Se considera difícil su salvamento.

El barco inglés siguió su ruta, sin prestar auxilio al "Ciudad de Málaga", fondeando en la nueva dársena con ligeras averías en su proa.

A pesar de lo aparatoso del choque y de ir el "Ciudad de Málaga" lleno de pasajeros, sólo dos resultaron levemente heridos.

TRES NIÑOS MUERTOS Y DOS HERIDOS

León.—En el pueblo de Grajal de Campos se derrumbó una pared de gran espesor, quedando debajo de los escombros los niños Quintiliana de Francisco, de nueve años; José Espinoza Toledo, de cinco; Joaquina Santos Delgado, de cinco; Eugenia Santos Delgado, de nueve, y Luis Mencía Cuesta, de seis, resultando muertos los tres primeros y gravemente heridos los otros dos.

FUGA DE UN PRESO

León.—De la cárcel de La Vecilla se fugó el preso Cecilio Renedo, de veinticuatro años, que estaba procesado por el delito de tenencia ilícita de armas, y cuya causa fué ya sobreseída.

UNA MUJER AHOGADA

León.—En el río Valderaduey fué encontrado el cadáver de la vecina de Sahagún, Alicia Borge, de cuarenta y cinco años, que había desaparecido hace varios días de su domicilio.

Se ignora si se trata de un suicidio o un accidente.

MUERTO POR UNA CAMIONETA

Zaragoza.—En el kilómetro 15 de la carretera de Maella a Fraga fué arrollado y muerto por una camioneta el muchacho de quince años, llamado Aurelio Carvera Ciraca.

La víctima estaba cogiendo olivas en una finca próxima, y al pasar el vehículo trató de subir a él, recibiendo un fuerte golpe que le hizo caer bajo las ruedas.

UN HOMBRE MUERTO EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Vigo.—En las inmediaciones de Puentealdelas, y a consecuencia de un despiste, cayó por un precipicio una camioneta que se dirigía a Vigo. El conductor del vehículo, llamado Luis Iglesias, de treinta y un años resultó con tan graves heridas que falleció antes de llegar a Pontevedra.

HERIDO DE UN DISPARO

Pontevedra.—Cuando en compañía de un amigo estaba cazando el vecino de Tomiño, Manuel Rodríguez Acosta, tuvo la desgracia de recibir una perdigonada en el cuerpo, al dispararse el arma a su compañero.

Fuó trasladado al Hospital, donde ingresó en grave estado.

Sobre la reorganización de la Sociedad de Obreros Dolomíticos y Similares

Aproximadamente en los primeros días de mes de mayo de 1931, fundóse la Sociedad que me ocupa. Si grandes eran los obstáculos que se oponían a su funcionamiento, mayor era el entusiasmo puesto por la colectividad, que ponía el máximo de ese entusiasmo en destruir y malograr todo intento malsano puesto en juego por la reacción, que ya en sus primeros días supo, como siempre, poner en juego todo género de infames audacias encaminadas a ahogar aquel entusiasmo naciente.

No faltaron insensatos que pretendiendo superar ideológicamente a los más altos valores de la naciente organización, se prestaran incondicionales y gustosos a secundar las tramas patronales; mas todo resultó estéril; los triunfos se sucedieron, haciendo que nuestra Sociedad ocupara el lugar que merecía. ¡Ah! Pero el veneno seguía extendiéndose en nuestras filas.

Los sicarios de la reacción no permitían reposo, aunque sin la gallardía de dar la cara. Sin embargo, no en vano ocurren las cosas, y así como el proceso histórico del mundo hizo que de la imaginación de Cervantes surgiera el ingenioso hidalgo que hubo de inmortalizarle, a través de las generaciones, así, por ese mismo proceso histórico sucedió a un glorioso 14 de abril un no menos glorioso 6 de octubre, que aunque

momentáneamente vino a favorecer los planes reaccionarios, tuvo a la vez la doble virtud de desenmascarar a los traidores de la organización, a esos traidores que quisieron en un día, sin lograrlo, enfrentar a las masas con sus más destacados defensores, haciendo alarde de fingidos ideales que nunca sintieron. No sabían, ¡insensatos!, que las ideas no pueden improvisarse, ya que cuando no son hijas del convencimiento suelen eclipsarse como se eclipsa y desvanece el frágil humo de un cigarrillo, y así pudimos ver cómo hombres que en su afán de ser ácratas, convertíanse en catequistas "straparlarios".

No faltará burgués idiota, que al leer este conato de artículo se forje la ilusión de que generalizo la regla, mas por fortuna no es así, y a tenor con las circunstancias, a medida que nuestros sindicatos y casas del pueblo recobran el funcionamiento legal y normal a la vez, la inmensa mayoría de los trabajadores acuden a ellas fieles a sus principios, y convencidos de que sólo así podrán hacer resistencia adecuada a la desesperada ofensiva del capitalismo agonizante...

¡Ah! Mas no creáis que escribo por escribir ni por el afán de emborronar cuartillas, no; móviles más nobles me obligan a esta campaña que prometo no abandonar, hasta lograr ver libres a mis hermanos de clase de la prisión infame de los sicarios de la reacción camarguesa. El fervor que pongo en mi obra hace que escriba; ese mismo fervor me llevará a la tribuna si es preciso.

Por hoy sólo me falta, compañeros de Camargo, trabajadores de productos dolomíticos, los que sujetos a la presión caciquil aún no habéis decidido acudir a nuestros Sindicatos, sólo me falta hacerlos pensar la gran responsabilidad que sobre vosotros pesa; de vuestra posición depende, no sólo vuestro porvenir, sino el de vuestros compañeros e hijos.

Desechad temores infundados, no os dejéis engañar por esos ácratas falsarios, de quienes me ocuparé en sucesivos artículos, dando incluso sus nombres, por si aún no los conocéis.

Domingo SANCHEZ VERA.

Revilla de Camargo, enero 1936.

Asociación Nacional del Magisterio Primario

PARTIDO DE SANTANDER

Esta Asociación de Partido convoca a junta ordinaria a todos sus asociados para el día 12 de enero, a las once de la mañana, en el Grupo escolar de Numancia.

Orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior.

Estudio y discusión de las reformas de la Nacional.

Idem id. del proyecto de Reglamento de la provincial.

Ruegos y preguntas.

El presidente, VENANCIO GONZALEZ.

Asociación Montañesa de Inquilinos

Esta Asociación celebrará junta general el día diecinueve, a las diez y media de la mañana, con el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior.
2. Lectura de correspondencia.
3. Lectura de cuentas.
4. Renovación de cargos, según reglamento.
5. Nombramiento de auxiliar de Secretaría. Para dicho cargo estarán expuestas las condiciones por los señores socios que deseen optar a dicha plaza en Secretaría, todos los días, de seis y media a ocho de la noche, donde deberán de presentar las solicitudes todo el socio que lo desee.

Sociedad Colombófila Montañesa

CONCURSOS DE 1936

Nacional
25 de mayo, Ontaneña, 30 kilómetros.

31 de mayo, Aguilar de Campóo, 82 kilómetros.

7 de junio, Palencia (Campeonato de Santander), 173 kilómetros.

12 de junio, Zamora, primera parte del Nacional, 271,5 kilómetros.

26 de junio, Salamanca, 345 kilómetros.

Pichones
25 de julio, Maliaño.

26 de julio, Torrelabelvega y Puente Viego, a opción.

2 de agosto, San Vicente de la Barquera y Bárcena de Pie de Concha, a opción.

9 de agosto, Llanes y Aguilar, a opción.

16 de agosto, Ribadesella, 102 kilómetros, y Herrera de Pisuegra 105, a opción.

Las palomas que des ués de la suelta de Maliaño opten por una u otra directriz de la costa o el interior, no pueden ser cambiadas de línea de vuelo.

La Comisión de Concursos estudiará y publicará en su día un concurso especial de vuelo sobre el mar.

CAFÉ CANTABRO

Burgos 1. -- Telef. 36-57

El viernes, despedida de las **Hermanas DEL RIO** Bailarinas

Gran éxito de **Conchita Sevilla** Cancionista

El sábado, gran debut

Todos los días secciones a las 8 y 11. Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.

Cartelera de Espectáculos

María Lisarda (COLISEVM)

Hoy, jueves. A las 7,15 y 10,30.

Estreno y único día de exhibición de la producción Columbia

MOTIN EN ALTA MAR

Emocionante producción interpretada por Ann Sothorn y Raph Bellamy.

Mañana, viernes, Gran Moda. Acontecimiento: Ernesto Vilches en EL 113, asunto inspirado en el de la célebre obra EL SOLDADO DE SAN MARCIAL.

GRAN CINEMA Hoy, jueves. A las 7,15 y 10,30.

GRAN MODA. ESTRENO

EL OCTAVO MANDAMIENTO

Por Lina Yegros, Ramón de Sentmenat, Luis Villasil y el niño Fernando. Una película que le hará sentir la emoción más sincera de su vida. Un film español a la altura de las grandes producciones extranjeras.

El próximo sábado, los famosos ases de la risa: Weeler y Woolsey en su más reciente producción AMOR Y ALEGRIA.

SALA NARBON.—Hoy, jueves, a las 4,30, 7,15 y 10,30. MI DEBILIDAD, por Dilian Harvey. Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

PABELLON NARBON.—EL OCTAVO MANDAMIENTO, por Lina Yegros, Ramón de Sentmenat y el niño Fernando. Una película que habla al corazón de todos los públicos.

SALON VICTORIA.—Hoy, jueves, a las 7,15, VOLANDO HACIA RIO JANEIRO (La Carioca), por Dolores del Río, Raúl Roulien, Gene Raymond, Singer Rogers y Fred Astaire. Butaca, 0,75.

POPULAR VICTORIA.—VOLANDO HACIA RIO JANEIRO.

CARTELERA POLITICA

PARTIDO SOCIALISTA

Comisión electoral del Partido Socialista

Esta Comisión recomienda a todos sus afiliados y simpatizantes apresuren a llenar los padrones de vecindad, que actualmente se está repartiendo a domicilio por el excelentísimo Ayuntamiento, pues siendo de la inscripción en dichos padrones donde nace el derecho a figura en su día en el Censo electoral, será la manera más eficaz de colocarse en condiciones legales para reclamar sus derechos en el momento oportuno.

Por la Comisión electoral, El Comité ejecutivo.

Agrupación socialista de Bezana

El próximo domingo, día 12, a las once de la mañana, celebrará asamblea general extraordinaria la Agrupación Socialista de Bezana, a cuya reunión asistirá un miembro del Comité de la Federación Provincial Socialista.

Por la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda a todos los afiliados del término municipal su puntual y total asistencia.

La reunión se celebrará en el Alto de San Mateo.

El Comité. Grupo Socialista de Cultura Física.

Se convoca a todos los afiliados de este grupo, acudan el día doce del presente, a las once de la mañana, a la Casa del Pueblo, para un asunto importante, encareciéndose la más puntual asistencia.—EL COMITE.

IZQUIERDA REPUBLICANA

Suscripción para los juguetes con destino a los niños de los presos políticosociales.

Suman anterior 197 50 pesetas. J. Llanos, 1; Modesto Vega, 2; Tasborde, 1; Hermanas Llanos, 2; M. R., 1; Juanita Vergara, 1; Recaudado en la función v. n. del Cuadro C. E. I. L., del Centro de Enseñanza integral y laica de Santander. 184,50. Total, 391.

Los niños de este centro, que tan admirable labor han hecho en favor

de esta suscripción regalaron también un lote de doscientos juguetes.

Rogamos, una vez más, a las organizaciones obreras de la provincia, manden las relaciones de los niños que se encuentren en este caso, con el fin de enviarles, a la mayor brevedad posible, los juguetes que les correspondan.—LACOMISION.

SECCION ELECTORAL: Se convoca a todos los afiliados que en las elecciones pasadas hayan ejercido el cargo de interventores, representantes, puertas, etc., se pasen por el local del partido, todos los días, de siete a nueve de la noche, con objeto de tratar asuntos de importancia relacionados con la próxima contienda electoral.—El secretario electoral.

Partido de izquierda Federal.

Este Comité pone en conocimiento de la opinión pública que en el nombramiento de gestor provincial, en la persona del ciudadano Antonio Orallo Sánchez, no ha tenido participación ni conocimiento de ninguna clase.—El presidente Manuel Torre; El secretario, C. G. Ruiz.

Un pequeño incendio

Ayer, aproximadamente a las siete y media de la tarde, se produjo una explosión en la planta baja de la casa número tres de la calle de San José a consecuencia de la cual se declaró un pequeño incendio.

La susodicha planta baja la tenía dedicada a almacén de bebidas don Rufino García, con establecimiento en Santa Clara, y la explosión derivó varios tabiques de la escalera de dicha casa.

Avisados los bomberos, acudieron rápidamente, quienes, poco después y en breves momentos, sofocaron el conato de incendio.

Las pérdidas, no obstante, son de alguna consideración.

Taxis Salero

Teléfono 252

TORRELAVEGA

Para muebles baratos

4 CAÑOS

TORRELAVEGA

GRAN SASTRERIA

Depósito de paños finos. Trincheras e impermeables

La mejor tienda

Miguel Guerra TORRELAVEGA

VINOS BLANCOS DE LA NAVA

TAPAS VARIADAS

Bar - Churrería

EL COLMAO

Adolfo García

ABIERTO DIA Y NOCHE

Comidas económicas :: Caracoles todos los días

Calle Cuesta, 3 - Tel. 14-77

SANTANDER

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

Balance en 31 de diciembre de 1935

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	2.401.463,39	CAJA DE AHORROS:	
Bancos y Cajas corresponsales	4 476,45	Libretas ordinarias 26.091.056,25	
Cartera de valores	12.900 325,71	Libretas especiales. 1.648.356,72	27.739.412,97
Préstamos y créditos	15.560.841,94	Fondo de reserva	467.306,27
Mobiliario e instalación	251.037,93	Ctas. ctes. con gta. y cto.	4 615.602,58
Inmuebles	2 538.386,14	Fondo de previsión para créditos	42.800,00
Venta desellos de ahorro	8.973,30	Restos de subasta a devolver	12.027,85
Intereses a cobrar	100 000,00	Fianzas personales	40.500,00
Deudores varios	124.633,09	Sellos de ahorros	4.589,63
Uchucas	4.876,43	Acreedores varios	138.274,89
		Caja Colaboradora	449.760,50
		Montepío de empleados	27.920,50
		Obra de carácter social	11.961,58
		Reserva para fluctuación de valores	162.867,32
		Pérdidas y ganancias	181.990,27
	33.895.014,38		33 895.014,38
VALORES NOMINALES			
Depósitos en garantía	462.115,45	Depositantes por dep. en gta.	462.115,45
Depósitos voluntarios	88.700,00	Depositantes por depósitos voluntarios	88.700,00
	550.815,45		550.815,45

V.º B.º: El director gerente, José Iglesias y García.—El interventor, Ricardo de la Concha y Vegas.—El jefe de Contabilidad, Valentín Umbria Ortiz.

Ayudad a los presos!

Primera semana de enero:

Pedro Ahedo, 3 pesetas; Amigos del Padre Zaldivar, 3,40; Higinio Andraca, 3; Eliseo Aspiazu, 4; Martín Aspiazu, 1; Marcelino Bendito, 1; José Camus, 6; Domingo Cirián, 4,50; Francisco Corvera, 4; Faustino Echevarría, 2; Antonio Fuentes, 3; Ubaldo Fuentes, 1,30; José Miguel Gómez, 3; Antolín Gómez, 1; Vicente González, 6; Serafín Gutiérrez, 4; Luis Hernández, 1; Hotel Palas, 1; Domingo Imaz, 1; José López, 2,60; Pedro Martínez, 6; J. Maestro y amigos, 11,15; José Montero, 5; Ramón Ortega, 10; Fidel Pérez, 0,50; Primera Etapa de Campogiro, 2; Antonio Rodríguez, 1; Feliciano Roldán, 2; Hilario San Miguel, 3; Cilio San Emeterio, 1; Juan San Martín, 1; Serrín F. C., 1; Luis Solana, 1; Luis Uriarte, 2; Antonio, 1; Carmina, 1; Zabaleta, 4,80; Manuel Cano, 0,75; X. X., 5.

Total, 108 pesetas.

Se han enviado varias medicinas al penal del Dueso, de Santoña, y a la cárcel provincial de esta ciudad, y además se han remitido cinco kilos de papel de escribir, dos mil sobres, un litro de tinta y algunas ropas.

Compañeros, contribuir para ayudar a los presos.

Ateneo de Santander

Sección de Ciencias Médicas

El próximo sábado, día 11, por la tarde, ocupará la tribuna del Ateneo el ilustre catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, doctor don Carlos Jiménez Díaz.

El tema y la hora del comienzo de su conferencia será anunciado oportunamente.

Bar Racing

Inocencio Martínez Antiguu camarero Tapas variadas del CAFÉ ÁNCORA Café Express. ARCILLERO, 15

TODOS LOS DIAS Precios sensacionales POR FIN DE TEMPORADA Sastrería y Confecciones HERGO

Trajes a la medida, tela hechura y forros, 50 PESETAS; Gabardinas de lana a 8 DUROS; Impermeables de cuero, Trincheras, Trajes confeccionados de paño, a precios nunca vistos en Santander. Exposición de precios y artículos, días 5 y 6 de enero. Veán nuestros escaparates.

POR LA MONTAÑA

DESDE TORRELAVEGA

El paro obrero en Torrelavega

Con gran insistencia viene hablándose en nuestra ciudad del paro obrero y de su solución local. Es indudable que este hondo problema no puede tener solución dentro de la actual organización social, pero, no obstante, es preciso un poco de voluntad para una vez planteado, ver la forma de adoptarlo a las condiciones económicas de la sociedad y procurarle una satisfacción a los cientos de hogares que viven hondamente el drama del hambre y la miseria.

No pocas veces nos hemos referido a un organismo impuesto por el Estado que funcione, o debe funcionar, en una de las dependencias del Municipio. Es la oficina local de Colocación obrera un objeto que, aunque de moderna creación, ha pasado al lugar de los trastos viejos. Así lo expone el hecho de que ni siquiera tenga oficina y que sus muebles sean objeto de no pocos traslados.

Ante el abandono que supone por quienes tienen el deber, la obligación de mantener y hacer respetar este organismo, es preciso que todos los trabajadores en paro forzoso lleguen a unificarse de forma que puedan hacer valer sus derechos, obligando a los desaprensivos regidores a cumplir la reglamentación de la Oficina.

El obrero parado, invadido por el pesimismo que supone el no ver una mínima solución a las necesidades

que le plantea la vida diariamente, ha llegado a la adaptación, y esto es una cosa intolerable, sobre la que hemos de insistir para romper con esa huella de pesimismo. Se precisa voluntad y, poseyéndola, podemos emprender una bonita labor de resultados prácticos.

Y, por hoy, nada más: recogémos todas las iniciativas que se nos ofrezcan a este respecto y haremos hincapié en la creación del Sindicato de Obreros parados, con una orientación que vendría a cumplir una alta misión, cual es la de hacer res-

Conferencia en la Casa del Pueblo

Organizada por la Juventud Socialista local, tendrá lugar, el próximo viernes, a las ocho de la noche, una conferencia, a cargo del compañero Roberto Alvarez, el cual disertará sobre el siguiente tema, de palpitante actualidad: "Reformismo, Centrismo y Bolchevismo".

Se encarece a todos los jóvenes socialistas la asistencia a esta conferencia de carácter doctrinal.

UNA CONFERENCIA

Si siguiendo el curso de conferencias que tiene organizada esta Vanguardia Federal, anoche ha dado una charla nuestro correligionario Sergio Pescina, disertando sobre el tema "Política federal", demostrando en párrafos brillantes que la República Española sólo tiene su salvación dentro del Estado federal, porque el sentir de casi todas las provincias españolas está clamando por las autonomías de los pueblos, pero en los momentos actuales, nosotros los republicanos federales tendremos que ir a la salvación de la República española, aunque de momento tengamos que hacer dejación de nuestros principios, y termina haciendo un llamamiento a todos los jóvenes republicanos, para que todos, como un solo hombre estemos a pie para a próxima lucha que se avecina, y termina en medio de una clamorosa ovación con un viva a la República y un viva a los hombres que supieron dar su vida por la causa de la República.

LA COMISION.

petar todas las conquistas sociales: contratos de trabajo, etc., e impulsar esa oficina cuya actuación, hoy ineficaz, ha agravado el problema del paro en el aspecto localista.

¡Ya era hora!

Con el decreto de disolución de Cortes, el restablecimiento de las garantías no dejará hacerse esperar; ello supone para nosotros una íntima satisfacción, porque de una vez podremos dar expansión a ciertos pensamientos y no pocas realizaciones.

Torrelavega dejará de depender del Gobierno general de Asturias para incorporarse al civil de Santander. La apertura de los centros clausurados será pronto y el ejercicio de la libre expresión ha de ser inmediato.

¡Oh enemigos de la libertad! ¡Cuánto vais a tener que oír!

El Ayuntamiento.

Aunque no se puede asegurar en qué forma se habrán de establecer los Municipios, no cabe duda que los actuales gestores libran de dimitir, lo que supone el renunciamiento total a la intervención en la obra administrativa municipal.

Pobrecillos... Con lo bien que marchaban...

De suave.

Para tierras de Galicia ha salido nuestro amigo Abel Puertas.

Deseamos feliz estancia al buen amigo y un pronto regreso a su pueblo, en donde goza de grandes simpatías.

Gómez PELAEZ

Otra vez en Viérnoles

Parece ser que aún no están dispuestos los elementos provocadores a poner fin a su obra.

En Viérnoles se ha producido un nuevo choque entre elementos dispares pertenecientes a la masa obrera y a las fuerzas fascistas, carlistas, etcétera.

Nos cansamos ya de apuntar las causas originales del conflicto producido, por los antagonismos de ciertos caciques. Como ya los "carcas" del pueblo se han cansado de molestar a los pacíficos moradores, han decidido alquilar "malas lenguas" de Torrelavega para llevar a cabo sus bajos propósitos.

Así, cierto niño enfático, que casi nunca puede dar fe de los hechos, porque se da muy mucho a las delicias de Baco, llegó a determinado establecimiento, donde produjo con sus impertinencias e insultos un incidente que dió lugar a una agresión por lo que ha sido detenido nuestro buen amigo Fidel Costa.

A última hora de la noche nos participan haber sido detenido el vecino de Viérnoles Fidel Costa.

Cuando existe un precedente, y muy reciente, de que en el mismo pueblo, después de haberse perpetrado un horrible atropello apuñalando a un chiquillo de catorce años, habiase detenido al siguiente día a su autor, y conducido a la prisión con cierto trato de fineza, nos ha sorprendido el que al amigo Costa le hubieran detenido a horas intempestivas.

Desde luego, el hecho no ofrece tal diferencia que mereciera nuestro comentario; la suspicacia del lector podrá formar el juicio apropiado; por nuestra parte nos limitamos a señalarlo.

BAR QUICO

OBSEQUIA a su distinguida clientela mediante la entrega en TIKETS por valor de OCHO pesetas de consumición, con

Café, Copa de marca y Cigarro

Alfonso VIII (detrás de Correos)

Advertisement for SIN-FIN clothing featuring illustrations of men in suits and work clothes. Text includes 'SIN-FIN MANUFACTURAS DE ROPA SANTANDER' and 'vestirá bien y economizará dinero'.

Advertisement for LA CASA DEL MAHON featuring an illustration of a man in a suit. Text includes 'Alarazanas, 6 TRABAJADOR MONTAÑÉS' and 'Comprando nuestros artículos de excelente calidad y mejores precios, ayudas a obreros montañeses y a la industria regional'.

ANUNCIOS PROFESIONALES

(Tarifa económica y especial)

BAR COSMOPOLITA Bailén, 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. Especialidad en café expreso, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas.

LA FERROVIARIA. Bebidas, cafés, comidas económicas. Castilla, 14.

BAR VISTA ALEGRE. Vicente Solórzano. Calderón y Méndez Núñez. Cordero, comidas diversas, meriendas y bebidas.

BAR HABANA. Vargas, 15. Manuel Ceballos. Tertulias proletarias. Servicios excelentes. Visítad este bar.

DESEO huéspedes fijos,

Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño, instalaciones independientes mucho sol. Informes, LA REGION.

SE VENDE aparato de radio modernísimo, seis lámparas, corriente alterna, onda larga, corta y extracorta. Facilidades de pago. Informes en esta Administración, de seis a siete de la tarde.

PEDID el "Exquisito" Rioja-clarete superior. Depósito, José Navarro. Astillero.

SE VENDE, en el interior de la ciudad, casa, que consta de dos pisos y planta baja, con cuatro carros de tierra. 15.000

peestas. Informes en esta Administración, de seis a siete de la tarde.

SE VENDE, en calle muy céntrica, primer piso de casa nueva, llave en mano, cuarto de baño y siete habitaciones. 13.000 pesetas. Informes en esta Administración, de seis a siete de la tarde.

COMPRARIA piso en calle céntrica. Informes esta Administración, de seis a siete.

SE VENDE entresuelo y planta baja en el número 1 de la Cuesta Gibaja, frente a Atarazanas. Informes en la Casa de Palencia, de tres a siete.

INTERESA comprar ca-

sita, preferible con un poco de terreno, o piso económico, parte Oeste de la ciudad. Informes esta Administración, de seis a siete.

PISO propio obtiéndose mediante renta mensual módica. Informes Cooperativa Propiedad. Velasco, 7, de cuatro a siete.

HIERBA seca empacada, en inmejorables condiciones. Precio sin competencia. Miguel Guerra. "La Mejor Tienda", Torrelavega.

KATIUSKAS quedan nuevas después de repararlas en el taller de zapatería "El Rápido", donde las ponen parches invisibles.

Calle de Burgos, número 12, frente a "La Constancia".

AFICIONADOS: Mixtos, jilgueros, pardillos, verdicillos, verderones y cardenalillo a diez pesetas. Ovidio López (Solórzano).

ROBERTO ALVAREZ Abogado. Alameda primera, 18. Telef. 16-64.

VEGA TRAPAGA. Venéreo, sífilis. Consulta de 11 a 2. Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde. Méndez Núñez, 7, segundo.

MARIANO CALLEJA Jiménez, practicante excedente del Hospital de San Rafael, ofrece sus servi-

cios gratuitos, todos los días, hasta las diez de la mañana, en Perines, 20, segundo.

¡¡ENFERMOS!! Vuestras enfermedades se curarán acudiendo al Instituto "Médico Naturis" de Medicina Natural. Burgos, 2, primero. Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7. Miércoles y jueves, gratis.

ELIJA usted un regalo. Elija gratis completamente, un regalo entre los siguientes: Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones; Historia de España, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores; Enciclopedia Ilustrada, 1.500

páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1935 y lujosamente encuadernados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija, se las enviará gratis Instituto Nacional de Bellas Letras. Apartado 6.021, Madrid. Don ... Profesión ... habitante en ... provincia ... calle ... número ... obra que elige ...

Anúnciese en esta sección

LA REGION

Tenéis un periódico de izquierda, en el que podéis hacer todos los ensayos. ¿Le abandonaréis? La prensa burguesa os ofrece papel para embriagaros; pero su contenido es el opio del trabajo.

Guión para la propaganda electoral

TRIGOS

Por Adolfo Vázquez Humasqué

PRIMERO BIENIO

A la proclamación de la República, el comercio del trigo venía intervenido y encuadrado por unos precios de tasa que lo caracterizaban.

La disposición vigente era el R. D. de 18 de junio de 1930, que establecía una tasa mínima escalonada de 46 a 48 pesetas y una tasa máxima fija de 53 pesetas q. m.

Este R. D. vino a derogar el de primero de mayo del mismo año, por el que se estableció la absoluta libertad de contratación, la cual, como se desprende de las fechas, sólo duró treinta días.

El R. D. de junio del 30, no tenía vigencia más que hasta el 15 de julio del 31, por lo que al llegar esta fecha había que proveer.

A la vista de la situación del mercado, y de los efectos que la experiencia del mes de libertad de contratación habían producido, el Gobierno provisional de la República atendiendo a los requerimientos de los agricultores y a la situación que atravesaba la producción triguera, entendió necesario sostener con carácter circunstancial el régimen de intervención, ya que su criterio y propósito era el de respetar la máxima libertad en las contrataciones, y llevar el problema de la producción y comercio de los cereales al estudio y resolución del Parlamento.

Estas ideas informan el decreto del Ministerio de Economía Nacional de 15 de julio de 1931, por el que se conservan las tasas mínima y máxima de 46 y 53 pesetas, respectivamente, si bien y para mayor regularidad en las contrataciones se constituye la tasa mínima escalonada, por la fija e inalterable. Conforme a estas normas se desarrolló con normalidad el comercio del trigo hasta final del año 1931.

Pero la cosecha de ese año fue muy deficiente. Las estadísticas posteriores la cifran en 36 millones de quintales métricos. Siendo las necesidades nacionales (consumo y siembra) de 40 millones, hubo necesidad de decretar una importación. Ello no se hizo sin prevenir de antemano a los agricultores para que declarasen el trigo que poseían, a fin de evitar si fuera posible y si no reducir a lo indispensable, la entrada del grano exótico. Con tal motivo se dictó una disposición en 24 de agosto del 32, y en 12 de marzo se insistió en los graves daños que la ocultación representaban, invitando a los tenedores que ofreciesen sus trigos a los gobernadores civiles que lo habían pagar a precios de 52 pesetas q. m. y comunicando a los recaudadores con multas e incertidumbres. Esta actitud del ministro en defensa de los intereses de los propios trigueros, fué secundada por la Prensa y extendida gracias al radio. Como al propio tiempo seguían las advertencias y demandas de falta de grano, tanto de las autoridades de los núcleos urbanos más importantes como de los fabricantes de harinas, no hubo más remedio que proveer a esa importación, que se realizó, libre y honestamente, fijando un cupo que rebasó muy poco las 300.000 toneladas, y con derechos arancelarios en forma de que el trigo resultase en los centros consumidores al precio de tasa para que ni por encima de él favoreciera a los ocultadores del trigo nacional, ni por debajo provocara la ruina de los mermos.

Así se realizó la operación, con tal limpieza y ajuste que un temporal de aguas desatado en junio y julio en las zonas trigueras, Castilla, Aragón y Cataluña, retrasó las operaciones de la recolección y, por tanto, la entrada del trigo nuevo en el mercado consumidor, y hubo necesidad después de cerrada la importación el 6 de julio, cuyas primeras 50.000 toneladas lo fueron en abril

de decretar otra, a los cuatro días y otras dos más el 19 y el 21 de julio porque no había trigo nuevo suficiente para el abastecimiento público, a pesar de las ofertas de los labradores de Córdoba, que colocaron el grano que pudieron enviar directamente de las eras al vagón, al precio nunca conocido en tiempo de recolección de 33 pesetas el quintal métrico.

No sobró, pues, ni un grano de esa citada importación. Pero el Gobierno del bienio se encontró, una vez salvado el trimestre abril, mayo y junio, que requirió la traída del grano extranjero, con una cosecha de 38 millones de quintales métricos, es decir, con gran sobrante y con la experiencia de un período angustioso de problema grave entre el productor de trigo que tiene derecho a un precio remunerador para su grano y un vecindario que también tiene derecho a que el pan no alcance un precio a todas luces desequilibrado en sentido alcista.

Y para tratar el caso dispuso en orden ministerial del 6 de julio que una Comisión mixta se constituyera para informar al Gobierno sobre la regulación del comercio de los trigos, la cual, a la vista de tan grande cosecha, estimó que no podía sin exponerse a una caída vertical de los precios, decretar la libertad de comercio, por lo que era de momento necesario mantener la tasa, bien arbitrando un procedimiento que asegurase su eficacia.

Asimismo propuso la Comisión crear una red nacional de silos que sirviera para amortiguar las oscilaciones de las cosechas que nuestro gran cultivo de secano acusa de un año para otro, tan pronunciadas, y a tal fin dispuso un arbitrio para comenzar las recaudaciones de fondos destinados a dicho exclusivo objeto, según aparece en el decreto de 15 de septiembre de 1932, resumen de la actividad del Gobierno de aquella fecha en tan importante materia.

De la eficacia y virtualidad de este decreto hallan: Primero, los precios reales que rigieron en el mercado y que fueron de 50,04 pesetas el q. m., según consta en el Boletín oficial del laboratorio de Estadística; segundo, las protestas que provocó entre los acaparadores y fabricantes de harinas, que al verse dificultados en sus normales trabajos de compra a la baja emprendieron una solapada campaña, para lograr su derogación, aunque ésta fué infructuosa durante este período de gobierno que consideramos.

Si a esto se une que por decreto de 9 de mayo de 1933, y con el fin de dar fuerzas a los trigueros aplañados por el gran volumen de la cosecha, se entregaron 50 millones de pesetas al Servicio Nacional de Crédito Agrícola para que éste les diese en préstamo sobre trigo a los agricultores, de un modo fácil, rápido y barato, se tendrá completa la línea y esencias de la política triguera seguida en el primer bienio.

SEGUNDO BIENIO

El mercado del trigo, al cambiar de mano la política nacional, venía regulado al final del año 1933 por el decreto de 15 de septiembre de 1932, que daba efectividad a la tasa y amplitud al Crédito Agrícola para que los agricultores tuvieran mayor defensa económica, a la vez que iniciaba una obra de construcción de silos con la recaudación de un impuesto de diez céntimos por cien del importe de toda compra-venta de trigo.

Mas la nueva política comienza a actuar, y por un decreto fecha 24 de octubre de 1931, deja de percibirse el impuesto y quedan arrumbadas las Comisiones recaudadoras con lo cual se interrumpe la iniciada orientación de silos, y viene su muerte definitiva al entregarse en mayo del 34 lo recaudado exclusivamente para creación de silos y que ya

se elevaba a la respetable cifra de 700.000 pesetas; el Consorcio de la Panadería de Madrid.

Mas al año, comienza a mostrarse difícil para los trigueros, ante la perspectiva de la buena cosecha y la acumulación del sobrante de la anterior. Y al final del mes de junio se reúne en el Ministerio de Agricultura una conferencia bajo la presidencia del ministro, para tratar de la vigorización de los precios del trigo. El resultado fué disponer por decreto del 12 de julio, de 35 millones de pesetas, resto de los 50 que dió para tales fines el 9 de mayo de 1933, para préstamos sobre trigos de la nueva cosecha. Se acusó enseguida la torpeza de que esos dineros sin trabas de cuantía, fueron absorbidos por los grandes productores de las zonas cerealistas más tempranas del Mediodía y Sur, con lo cual hubo que decretar el 25 de agosto que el Servicio de Crédito Agrícola reservase seis millones de pesetas a las disponibles para préstamos sobre trigos para los trigueros de Castilla la Vieja y León.

No se arbitra, pues, ninguna medida acertada durante esta primera etapa del segundo bienio, y se llega al final del año 1934 con una alarmante caída de los precios, consecuencia de una cosecha de 50 millones de quintales métricos, cuya magnitud había de producir efectos desastrosos en el mercado si el Gobierno no sabía paliarlos con el acierto de sus medidas.

Y con la entrada de la C. E. D. A. comienza la segunda etapa, y se acentúan los males que culminan en la fracasada ley de Autorizaciones del 27 de febrero de 1935.

Para aquella fecha, los clamores y angustias de los trigueros, en especial de los pequeños agricultores, habían rebasado todo límite de queja. En aquellos momentos, del productor medio para abajo, todos se hallaban apurados por los acreedores y con el grano inmovilizado en sus paneras por falta de mercado. En el otoño anterior, una vez vista la realidad de la gran cosecha, urgía proceder enérgicamente para salvar a los modestos trigueros de las garras de la mala venta y de la usura. Ya hemos dicho que no se hizo nada, porque nada es en realidad la inversión de unos pocos millones de pesetas del Crédito Agrícola; antes al contrario, que fueron en su mayoría dados a los poderosos y a los influyentes, y luego éstos, juntamente con los trigueros que tenían préstamos de la ABNA privada, reclamaron la prioridad para la colocación de sus trigos, y desde el Poder se atendió equivocadamente a esas reclamaciones, ordenando la preferencia solicitada, con lo cual fueron nuevamente propuesos los pequeños productores, y con ellos el nervio de la producción triguera de la media España septentrional.

Mas entonces surge la idea salvadora, genuina muestra de la política económica de las derechas, que plasma en la llamada ley de Autorizaciones que el ministro que la suscribe presentó y sacó de las Cortes apoyado en los votos de aquellos elementos que se favorecían directa o indirectamente, con la ejecución de los planes resolutores del problema triguero entonces planteado.

En síntesis, dicha ley autorizaba al ministro para inmovilizar seis millones de quintales métricos de trigo con el interés del 9 por ciento, o en caso de insuficiencia de tal medida la compra del trigo a precio de tasa; o una medida mixta consistente en comprar 400.000 toneladas e inmovilizar las otras 200.000 restantes.

Esto, así a simple vista, puede alucinar y los tenedores de trigo, creyeron en un principio de solución estatal, para el problema que planteaba el sobrante mencionado.

Pero enseguida se vió claro, por el

examen de la urdimbre del proyecto, que a lo que se iba era a proteger al acaparador y negociante en trigos, elementos preponderantes en las organizaciones políticas de las derechas, y a crear de paso un monopolio económico en el medio rural más importante de España, que hiciese de él baliarte inexpugnable ante los demás sectores de la política netamente republicana. Esto es lo que se perseguía, en tanto que al modesto agricultor se le veía arruinado y comido de la usura sin posible salvación.

Porque a pretexto de no comprometer los caudales del Estado, se arbitraba la concesión de privilegios a una empresa particular, a la cual se le aseguraba el interés del capital empleado, en la retirada o inmovilización de los trigos, la preferencia para la venta, un beneficio industrial considerable y, por último, se

Después del nombramiento de los nuevos gestores provinciales

En nuestro número de ayer, al dar la noticia de las designaciones para ocupar los cargos de gestores, nos concretamos nada más que a ser meros informadores, a pesar de que figuraban dos amigos políticos y particulares de esta Casa. No podíamos ayer expresar una cuestión doctrinal o de táctica de los partidos que figuran en el bloque izquierdista. Habíamos de silenciarla y respetar los nombramientos, en medio de una gran sorpresa, por lo que se refería a los señores Orallo y Ringelke. Ayer mañana quedó aclarado en las primeras horas. No aceptaban los cargos. El señor Orallo nos envía, para su publicación, la siguiente carta, como contestación a una supuesta interrogante que le hacía la masa izquierdista:

"Hace varios días recibí en mi domicilio la visita de mis estimados amigos don Alberto Velarde y señor Sáez, de Torrelavega, los cuales me manifestaron sus deseos, que eran los de ver de conseguir les diera mi nombre para constituir la Comisión gestora provincial. Yo les manifesté que, perteneciendo al Partido de Izquierda Federal, y además con el cargo de delegado por Castilla la Vieja dentro del Consejo Nacional del Partido, estando pendiente de los acuerdos que este Consejo pudiera tomar, me veía en la imposibilidad de aceptar; no obstante, les di dos nombres de correligionarios míos, para sus gestiones, con la advertencia de que fuera el que fuera a quien pudieran designar de este Partido, no podría aceptar sin antes recibir la autorización del Partido en qué militamos.

Aun cuando yo, particularmente veo con verdadera simpatía la actitud política actual del señor Portela Valladares; por lo tanto, como disciplinado republicano de Izquierda Federal, no puedo aceptar el honoroso cargo conferido por el señor gobernador de la provincia y propuesto por tan estimados amigos y republicanos señores Velarde y Sáez, a quienes espero sabrán dispensarme en honor a mi consecuencia política federal y disciplina."

ANTONIO ORALLO SANCHEZ

Santander, 8 de enero de 1935.

Por la actitud de los señores Ringelke y Orallo, el pío diario de la calle del Arcillero habrá comprendido que las izquierdas se diferencian de sus "diocesanos" en que saben conducirse con ética personal, las ocurrencias de dice de él el Sr. gobernador a propósito del carácter que tenía la nueva Gestora han sido nada más que unas ridiculeces, quedan-

do la faz de la Gestora como todo curioso lector podrá ver, comprender y saborear sin temor a engaños. Quedan los puestos de la Comisión gestora para las derechas o para sus afines. Las izquierdas quieren obtener puestos por lucha, por mandato. Queda la Gestora para las derechas, como quedaban otros puestos de los que podían haber dimitido por ética política.

"El Diario Montañés" quiere atacar a la autoridad pampetándose tras de las izquierdas. Nosotros podemos decir al gobernador otras ocurrencias, para analizar su táctica, pero hemos preferido guardar las formas para con una autoridad que se ve obligada a fabricar una Gestora como si cocinara unas patatas con bacalao. Lleva seis días de gobernador el señor Mazón, tres de los cuales ha empleado en viaje. Todavía no le ha dado tiempo a conocer con quién se las gasta. Lo menos que nos merece la autoridad es un poco de respeto, por lo que ha tenido que hacer en el término de cuarenta y ocho horas ante la urgencia en que le colocaba el decreto de disolución de Cortes.

Y desnuda la Gestora como ha quedado con las dimisiones de los "epublicanos "zurdos", rogamos a "El Diario Montañés" nos diga qué juicio le merece la Comisión gestora.

Si es leal, recto y justo, dirá a sus lectores que tienen las derechas una Comisión gestora de la Diputación como para ponerse de gala. Qué ajeno estaba el "pichi" de la calle del Arcillero de que todo lo que decía de las izquierdas tenía que aplicarlo a sus dios santos! Nosotros, gobernador le pediríamos una rectificación, porque ha hecho todo lo contrario de lo que decía ayer "El Diario".

(Pasa a tercera página)

Unión Republicana de Santander.

La Agrupación local de Unión Republicana, tuvo noticia a su debido tiempo de las gestiones realizadas por elementos oficiosos, para la constitución de la Comisión gestora provincial.

Nuestro correligionario don Federico Ringelke comunicó a la asamblea municipal de esta Agrupación, el día cuatro del corriente, el ofrecimiento que en dicho sentido se le hacía, arrojando su juicio contrario a la aceptación de tal cargo y la asamblea lo aprobó por unanimidad.

Nos interesa, pues hacer constar que don Federico Ringelke, afiliado a nuestro partido, no formará parte de la Comisión gestora provincial. LA COMION.

Unión Republicana de Santander.

Unión Republicana de Santander.